

TÍTULO: deconstrucción de caso como instancia para prevenir violencia en el espacio escolar.

AUTOR: NORBERTO BOGGINO

LUGAR DE PUBLICACIÓN: CUADERNOS SOCIALES IBEROAMERICANOS. Volumen 14-15. Número 1 – 2015. UNR Editora: Rosario.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2015

RESUMEN: El caso de referencia es fruto del trabajo de investigación realizado en el marco del CIUNR, en una escuela pública, urbana, de la pampa húmeda (Argentina). La investigación tiene como objetivos la identificación de los componentes causales de la trama de producción de violencia en el ámbito escolar y la construcción de alternativas de prevención de la misma. Fue realizada con criterios metodológicos cualitativos con un enfoque interpretativo. En este marco se realizaron: observaciones de diversas actividades escolares (Clases, recreo, reuniones plenarias, etc.); entrevistas a docentes y directivos con el método de exploración crítica, cuestionarios y análisis de documentos (PEI, PCI, Proyectos Generales, Proyectos Áulicos, libros de actas, carpetas de planificación áulica, cuadernos, etc.). Fruto de una entrevista con una docente de la escuela, recogimos el testimonio que presentamos al lector, en primer término, para el análisis y la reflexión crítica sobre el caso.

TÍTULO: Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad. Pensar de nuevo la evaluación en el campo educativo.

AUTORES: Norberto boggino y enrique bares

LUGAR DE PUBLICACIÓN: Ediciones homo sapiens: Rosario.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2016

RESUMEN: Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad constituye un libro donde se aborda la evaluación desde un paradigma radicalmente diferente al tradicional. Se invita a docentes y directivos a pensar la evaluación desde la complejidad que le es inherente y desde la diversidad de la población escolar.

La evaluación educativa desde el paradigma de la complejidad no supone simplemente evaluar al alumno y al conocimiento, sino también a los docentes y directivos, a la escuela en tanto organización e institución, a los programas que conforman el marco jurídico-político y la formulación pedagógica, al material didáctico, al contexto social y cultural, etcétera. Dimensiones diferentes pero que están interrelacionadas y se entrecruzan en la configuración de una trama que las contiene a todas.

El pensamiento de la complejidad implica un posicionamiento diferente del docente, un corrimiento desde el análisis de actos y de procesos aislados, realizado de un modo lineal y reduccionista; hacia la comprensión de que todo acontecimiento social es un nudo más en una compleja trama interrelacionada. Un posicionamiento que posibilite realizar evaluaciones a partir de la deconstrucción de casos por medio del análisis con las categorías conceptuales, considerando a los componentes causales de cada una de las dimensiones que se entrelazan; y de la puesta en valor a partir de la contrastación entre lo que se pretende evaluar y un fondo, con una matriz predeterminada.

Un libro que reúne en un solo tomo respuestas y propuestas alternativas a la compleja problemática de la evaluación educativa, y contribuye a la formación profesional y al mejoramiento de la calidad educativa.

TÍTULO: Social representation and imagery of labor.
Evaluation process of the psychosocial and labor vulnerability (PSLV) and its relation with mental health.

AUTORES: Bonantini Carlos – Cervigni Mauricio – Mandolesi Melisa - Quiroga Víctor–Gallegos Miguel

ABSTRACT: This work is a first step in the research line called "Vulnerability Psicosociolaboral (VPSL). Conceptualization and Measurement. Its effects on mental health." The main purpose of it was to conceptualize the new construct called Psycho-Social and Labor vulnerability. Subsequently, we decided to operationalize the concept, building and validating a screening instrument capable of measuring the construct. The preliminary instrument was implemented as part of a pilot phase in a first "control sample", characterized by a wide profession and age variability of experimental subjects from the city of Rosario (Argentina). Currently we are working on the basis of an agreement signed between the National University of Rosario (UNR) and the provincial electric power company's union of Rosario, applying the instrument to workers constituting the front office of the business organization (Provincial Power Company - EPE). The results obtained so far allow us to provide an acceptable internal consistency and good levels of reliability (Cronbach's Alpha) in several of the items assessed. Finally, thanks to these first encouraging results and with further testing of the instrument we propose to socialize these findings to then patent the instrument. As part of this work we present a short summary of the key ideas agreed by the research group.

Key Words:

Vulnerability – mental health – labor – social representation – collective imagery – social mindset

TÍTULO: Work and psychological suffering. A case study on customer service's employees at an electrical services company.

AUTORES: Mandolesi, Melisa; Bonantini, Carlos; Quiroga, Victor, Cattaneo, María Romina y Gallegos, Miguel Angel.

ABSTRACT This paper communicates some results of an ongoing research. The study presented here was conducted in an energy company of the city of Rosario, Santa Fe, Argentina, with the employees at customer service area. It is considered of a great importance to analyze the effects that working in customer services has on this sector employees, who must meet the demands of users and, not infrequently, must deal with customers' annoyance regarding the service or the costs. This work continues a research that had allowed us to make an instrument which aims to determine the psycho-social-labor vulnerability and its impact on mental health. The aim of this research is to assess the psycho-social-labor vulnerability and its effects on mental health in customer service employees of the electricity services sector in Rosario, Santa Fe. To retrieve the data and evaluate it, we used our own standardized instrument. It was applied to a statistically significant sample of a target population compound of ninety-eight (98) workers who do customer service in six branch offices. Finally, a focus group with some selected workers was made, the sample was chosen by

purpose and availability. The results showed us levels of psychological distress and suffering. We refer details of the findings in the information's analysis.

Keywords: Psycho-social-labor vulnerability, Psychological suffering, mental health.

TÍTULO: Estudio comparativo de los congresos de psicología en el campo del trabajo en argentina (1985/1992)

AUTORES: María Romina Cattaneo, Melisa Mandolesi, Víctor Quiroga, Carlos Bonantini, Martina Berra y Miguel Gallegos

RESUMEN: Este trabajo se propone abonar a la construcción de la historia de la psicología en el campo del trabajo en Argentina. Para ello se plantea un estudio bibliométrico comparativo de dos eventos especializados en la psicología laboral: Primeras Jornadas de Psicología Laboral (1985) y Primer Encuentro Interdisciplinario de Psicología del Trabajo y las Organizaciones (1993). A partir del análisis documental, se contextualiza el desarrollo de los eventos, se recuperan los aportes realizados, se identifican las referencias bibliográficas utilizadas y se establece el perfil de las acciones de los psicólogos laborales.

Palabras clave: Historia de la Psicología; Psicología Laboral; Bibliometría; Argentina

Comparative study of psychology congresses in the field of work in argentina (1985/1992)

Abstract

This paper intends to contribute to the construction of a history of psychology in the field of work in Argentina. For this reason, it is proposed a comparative bibliometric study of two specialized events in work psychology: *First Conference on Work Psychology* (1985) and *First Interdisciplinary Meeting of Work and Organizational Psychology* (1993). From the analysis, the development of these events is contextualized, the contributions are recovered, the references used are identified and the profile of the actions of psychologists in the field of work is established.

Keywords: History of Psychology; Work Psychology; Bibliometry; Argentina

TÍTULO: La formación de psicólogos en el campo del trabajo en argentina. Apuntes para una historia.

AUTORES: Bonantini C., Mandolesi M., Quiroga V., Cattaneo MR.

Catedra: Psicología en el campo del trabajo. Facultad de Psicología. UNR

RESUMEN En esta ponencia se presenta parte de la investigación "Historia de la Psicología en el campo del trabajo en Argentina" a través de la cual se pretende aportar a la construcción de un relato histórico de las teorías, corrientes y prácticas llevadas a cabo por los psicólogos en el campo del trabajo. El objetivo principal del proyecto es construir una historia de la psicología en el campo del trabajo en Argentina. Se trata de una investigación descriptiva-explicativa que, para la recuperación de los datos, utiliza una estrategia de triangulación metodológica cuantitativa de datos. Se trabaja con técnicas bibliométricas y con entrevistas semipautadas realizadas a una muestra intencional y por disponibilidad de informantes claves. Hasta el momento se ha recuperado información de los distintos congresos sobre la temática, organizados durante el siglo XX, y se ha analizado información documental y bibliográfica de los mismos. También se realizaron entrevistas a psicólogos y se están llevando a cabo distintas entrevistas a responsables de la formación de grado en Psicología en las diversas unidades académicas de las universidades estatales. En esta ponencia se presenta el análisis de las entrevistas a informantes claves.

Palabras Claves: Formación – Historia – Psicología en el Trabajo.

Formation of psychologists in the field of work in Argentina. Notes for a history.

Abstract

This presentation is about a research that's being made around the "History of Psychology in the field of labor in Argentina", through which we aim to contribute to the construction of a historical account of the theories, trends and practices carried out by psychologists in the field of labor. The main objective of the project is to build a history of psychology in the field of labor in Argentina. It is a descriptive-explanatory research that, for recovery of the data, uses a methodological strategy of triangulation quant qualitative. We work with bibliometric techniques and interviews with a purposive and availability of key informant's sample. So far we have recovered information from various conferences and congresses on the subject, organized during the twentieth century, and analyzed documentary and bibliographical information about them. Psychologists interviews are also conducted as same as interviews with various psychologists responsible for undergraduate education at the different academic units at state universities. In this paper, the analysis of key informant interviews is presented.

Keywords: Formation - History - Psychology at Work.

TÍTULO: Matrimonio. Identidad de género y salud mental en Argentina.

AUTOR: Prof. Dr. Antonio S. Gentile Casá.

Universidad Nacional de Rosario – Carrera de Investigador Consejo de Investigaciones y Facultad de Psicología. Rosario Argentina.

Palabras clave: género – diversidad – matrimonio – identidad – salud.

RESUMEN: En el contexto de políticas protectoras de minorías vulnerables y, en consecuencia, de ampliación de derechos civiles, derechos que conforman subjetividad, se presentan los aspectos conceptuales más importantes de tres leyes argentinas sancionadas entre 2010 y 2012. Ley 26618, de matrimonio entre personas del mismo sexo, sancionada en julio de 2010. Ley 26657, del derecho a la protección de la salud mental, sancionada en noviembre de 2010. Ley 26743, de identidad de género, sancionada en mayo de 2012. Los tópicos doctrinarios y muchas de sus disposiciones se han incorporado al nuevo Código Civil y Comercial argentino (ley 26994, octubre de 2014).

Nuestra investigación se instala como una experiencia de observatorio socio – cultural, inaugurada en 2012, con un funcionamiento que se propone como permanente y con el objeto principal de detectar y analizar los efectos disruptivos entre un ordenamiento jurídico (simbólico) doctrinariamente progresista en cuanto amplía derechos y disminuye la discriminación y los núcleos duros (real e imaginario), resistentes a nuevos significados, de las conformaciones ideales constituyentes de subjetividad.

La hipótesis de trabajo que usamos expresa que esta nueva legislación tiende a estabilizar los lazos afectivos (precisamente derivados de los lazos de amor) de una minoría vulnerable y desprotegida y que ella misma provoca nuevas inestabilidades. A estos desequilibrios o inestabilidades producidos por la ley es lo que denominamos “efectos disruptivos”. Algunos ejemplos: contrayentes o cónyuges en lugar de mujer y hombre; madre y su cónyuge en lugar de padre y madre (especialmente sensible en el matrimonio entre dos mujeres); diferencia y diversidad de género con sus derivados: el sexo como asignación y la identidad sexual como efecto de la autopercepción de un sentimiento; la edad mínima para validar la eficacia del sentimiento íntimo (cambio de identidad sexual en niños) y el papel que en estos casos juegan los otros significativos del entorno familiar del sujeto; las nuevas realidades familiares que se configuran.

El progreso en la legislación civil provoca contradicciones, disrupciones, con el conglomerado “duro” de otras legalidades, la religiosa por ejemplo; también con los ideales de cada comunidad, de cada grupo en el que el sujeto despliega su existencia. Estas contradicciones o disrupciones están en la

base de nuevos modos de padecimiento a los que los psicólogos, y todo trabajador de la salud, especialmente de la salud mental, debemos prestar especial atención a los fines de sensibilizar nuestras teorías y prácticas.

Definiciones: lazo de amor. Amor como soporte de la identificación primaria con el otro (S. Freud, en Psicología de las masas y análisis del yo). Amor como reacción afectiva primaria, junto con el odio y la ira (W. Watson, en El conductismo). Así que estamos con unos de los temas sustanciales de nuestra disciplina.

Amor enlaza erotismo y sexualidad. No van separados: sexo, erotismo, amor. Sexo real, no decimos natural ni esencial, el otro como objeto de satisfacción. Erotismo imaginario, el otro como todo o absoluto que completa al sujeto. Amor simbólico, el otro como un sujeto reconocido como deseante. Amor posibilidad de hacer dos, como postula Alain Badiou y en otro registro, Octavio Paz en “La llama doble”.

Algunos aspectos relevantes de Ley 26618. Ley de matrimonio entre personas del mismo sexo.

Fue sancionada en el mes de julio de 2010. Promulgada por decreto 1054 / 10. Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 22 /07/2010.

Modifica varios aspectos del matrimonio civil en la Argentina, cambiando o sustituyendo disposiciones del Código Civil.

Reemplaza los términos “hombre y mujer” por el de “contrayentes” y sus demás adecuaciones, “cónyuges”, por ejemplo.

Legisla sobre el apellido de hijos matrimoniales de cónyuges del mismo sexo permitiendo la inscripción de un niño / a como hijo del matrimonio compuesto, por ejemplo, por dos mujeres, una como madre y la otra como cónyuge de ella, es decir, que ese nuevo ser no posee “emplazamiento filial”, como dicen los juristas, en relación a ella. Se ha generado una situación confusa en una dimensión importante para la constitución del sujeto. Siguiendo en el terreno jurídico, el sistema filiatorio se funda en que un sujeto tenga un padre y una madre y el emplazamiento filial solo se produce con un hombre, padre y una mujer, madre. En la nueva situación y en el caso o ejemplo que estamos tratando el emplazamiento es parcial, se permite que el nacido en un matrimonio entre dos mujeres sea inscripto como hijo de la que lo gestó y parió y de la otra como cónyuge de ella, es decir que no hay relación filial con ella.

Las aplicaciones de la ciencia – techné – permiten separar la procreación de la cópula entre los progenitores. Se ejerce la libertad de procrear sin copular cuando una pareja o una mujer sola deciden utilizar alguna de las técnicas de fertilización asistida. Una derivación de esto mismo también disocia entre la madre biológica y la portadora en los casos conocidos vulgarmente como de “alquiler de vientre”.

Determina la no discriminación o restricción del ordenamiento jurídico argentino respecto a los derechos y obligaciones del matrimonio entre dos personas del mismo sexo. La ley tendría la función de “estabilizar por vía institucional los vínculos afectivos de una minoría”, según Eugenio Zaffaroni. Produce nuevas inestabilidades.

El matrimonio tiene los mismos efectos con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo. Deberá celebrarse ante oficial público compareciendo los futuros esposos. En el acto de celebración, uno después de otro, declaran que quieren constituirse en cónyuges. El oficial público pronunciará: “en nombre de la ley queda unidos en matrimonio”. Esta unión y en el mismo acto puede ser bendecida por un ministro del culto de los contrayentes.

Modifica el régimen de adopción.

Establece la patria potestad compartida e iguala la jerarquía de “los padres”.

Establece el uso optativo de la preposición “de” para la mujer en el caso del matrimonio heterosexual y para ambos cónyuges en el caso del matrimonio igualitario.

El cambio de “hombre – mujer” por “contrayentes” deja en la ambigüedad a la diferencia sexual pero en su apertura enfatiza la dimensión contractual del matrimonio. Contrayente es quien toma o contrae

un compromiso, asume una responsabilidad.

Dice Joan Copjec (2006) en *El sexo y la eutanasia de la razón*. Buenos Aires: Paidós.

“Así, afirmamos que si bien el sujeto –que no está adherido al significante, que es un efecto pero no una realización de los discursos sociales- está, en este sentido, libre de toda coerción social absoluta, sin embargo *no* es libre en el punto en el que debe ser un sujeto bajo una de dos formas: dentro de cualquier discurso el sujeto sólo puede asumir o bien una posición masculina, o bien una femenina” (p. 31).

Bien, pero cada una de esas posiciones puede ser asumida con independencia del sexo de cada uno. Diferenciar a nivel de la identidad y de la elección de objeto de amor. Un varón homosexual puede asumir una clara posición masculina; igualmente una mujer homosexual puede asumir la posición femenina. Identidad y relación de objeto de amor no se conjugan armónicamente. Un plano es la identificación con los ideales del género y otro distinto es la elección del objeto sexual.

Sobre la ley 26.743. Identidad de género. Establece el derecho a la identidad de género de las personas.

Fue sancionada el 9 de mayo de 2012, promulgada el 22 del mismo mes y publicada en el Boletín Oficial el 25 de mayo de 2012.

En el artículo 2º se define “identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo”.

Algo tan complejo como la identidad (de género) el jurista lo reduce a un asunto de autopercepción de un sentimiento que también interesa al cuerpo.

Por otra parte, el sexo no es atributo biológico de nacimiento sino condición por asignación. Deconstruir la “binariedad de género”

“Toda persona podrá solicitar la rectificación registral del sexo y el cambio del nombre de pila e imagen, cuando no coincidan con su identidad de género auto-percibida”, art 3º.

Mayor de 18 años y no es requisito acreditar cirugía para re asignar genital, parcial o total, ni terapias hormonales u otro tratamiento psicológico o médico.

Se presupone la transparencia en la relación del sujeto con sí mismo. Es claro porque lo que está en juego es el sujeto de-construido, el otro especular del sujeto unitario. Afirmamos el sujeto dividido, escindido, sujeto que no es uno con sí mismo. El derecho subjetivo no recubre la complejidad de la subjetividad humana.

Estructura cuaternaria de la subjetividad. Sujeto en ella definido y en función de otros tres términos: el otro como semejante; el yo y el Otro como el discurso del inconciente. Así se trata del sujeto escindido, no de - contruido o abolido.

Freud no postula la diferencia sexual como naturalmente originaria, mucho menos como una esencia en sí. Algo más elemental se manifiesta antes que se instituya la diferencia sexual, antes de los 6 años. Eso algo más primario que la diferencia es la bisexualidad. Bisexualidad no es indiferenciación. Es que desde el inicio está los componentes de los dos sexos. Es el sentido fuerte que está presente en la correspondencia de Freud con Fliess. Todo el proceso posterior es de diferenciación y organización expresado en oposiciones activo pasivo, castrado no castrado, masculino, femenino.

En Colombia.

En mayo de 1948, durante la Novena Conferencia Internacional Americana, reunida en Bogotá, los estados americanos convienen la concesión de los derechos civiles y políticos a la mujer, consagrando la igualdad con el hombre.

En Colombia cualquier individuo cuenta con la facultad de modificar su nombre – *ius ad rem* – porque lo que está expresando el nombre es la identidad singular de la persona frente a la sociedad, el nombre no es un factor de homologación, no hace corresponder una cosa con otra, sino de distinción. Por esto es que el individuo puede escoger el nombre que le plazca. “Es viable jurídicamente que un varón se identifique con un nombre usualmente femenino o viceversa: que una mujer se identifique con un nombre usualmente masculino, o que cualquiera de los dos se identifique con nombres neutros o con

nombres de cosas. Todo lo anterior, con el propósito de que la persona fije, en aras del derecho al libre desarrollo de la personalidad, su identidad, de conformidad con su modo de ser, de su pensamiento y de su convicción ante la vida” (sent. 594/93. Sala Novena de Revisión de la Corte Constitucional, 15/12/1993).

El nombre no es indicativo de sexo, no homologa nombre con sexo. Aceptación implícita que son de dos registros distintos; el nombre pertenece a un registro, el sexo a otro. En Colombia, el cambio registral de sexo solo se autoriza como consecuencia de una intervención quirúrgica por “disforia de género”.

Las intervenciones de la ciencia, la *teckné* más precisamente, sobre el cuerpo, sobre el sexo. Aunadas con las operaciones de la política. Todo esto lo estudió con detalle Michel Foucault, las intervenciones del poder sobre el sujeto. La ampliación de derechos con la consecuente inclusión de sujetos, no es otra cosa que la extensión del poder - como control que regula y normaliza- sobre conjuntos o colectivos hasta ese momento marginales del ordenamiento jurídico vigente.

FALGBT = Federación Argentina de Lesbianas Gays Bisexuales y Transexuales.

Según datos de FALGBT, Federación Argentina de Lesbianas Gays Bisexuales y Transexuales, se han celebrado **más de 6000 matrimonios** entre personas del mismo sexo, desde julio de 2010, fecha de vigencia de la ley 26.618. Con una distribución, meramente ilustrativa y aproximada, como sigue: provincia de Buenos Aires, más de 2.800 uniones matrimoniales; provincia de Santa Fe, 664 uniones y provincia de Córdoba, 630. El Censo del Bicentenario arroja el dato que en el país hay veinticuatro mil (24.000) parejas con integrantes del mismo sexo, la mayoría está compuesta por dos mujeres.

Volviendo a datos aportados por FALGBT en cuanto a la **identidad de género**, desde que está en vigencia la ley 26.743, el 25 de mayo de 2012, aproximadamente en 2 años, se han entregado en la provincia de Buenos Aires dos mil (2000) nuevos documentos de identidad. Por otra parte, pero siendo un aspecto de este tema, se estima que en la provincia de Santa Fe hay más de doscientas (200) personas registradas en espera de la normativa que regule las intervenciones médicas para la reasignación de sexo.

Censo Nacional 2010.

De un total de 7.304.489 parejas censadas en el total del país, 24.228 son del mismo sexo (el 0,33 %).

De mujeres = 14.119 (58.3 %). El 35 % -cerca de 5000- tienen hijos.

De varones = 10.109 (41.7 %). El 1,3 % -cerca de 130- tienen hijos.

Redes Sociales, movilización en defensa de la mujer, contra el femicidio y la cultura de la violencia.

Miércoles 3 de junio de 2015, solo en BA, en la Plaza del Congreso, cerca de 150000 personas. “Que se pongan en práctica las herramientas legales que existen hoy en la Argentina”; concretamente el **plan nacional establecido en la ley 26485** de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (sancionada y promulgada, marzo / abril 2009).

Dependencias de la Jefatura de Gabinete de Ministros del Poder Ejecutivo Nacional República Argentina. Consejo Nacional de las Mujeres. Observatorio sobre la violencia contra la mujer.

Título: “Contribuciones de Sigmund Freud a una teoría de la memoria. Recorrido de sus escritos tempranos”.

Autor: Prof. Dr. Antonio S. Gentile Casá.

Universidad Nacional de Rosario – Carrera de Investigador Consejo de Investigaciones. Facultad de Psicología. Rosario. Argentina.

Palabras clave: Freud – memoria – representación – sujeto.

Se trata de puntualizar la génesis y los distintos desarrollos de las investigaciones de Sigmund Freud aplicables a una teoría de la memoria, revisitando algunos de sus escritos tempranos. Nos referimos a: “La afasia” (1892); “El Proyecto de Psicología” (1895); la carta a W. Fliess del 06 / 12 / 1896. También, aunque no puede considerarse “escrito temprano” sino, más precisamente, fundacional, “La

Comentado [Admin1]: DATOS SOBRE MATRIMONIOS Y MODIFICACION DE IDENTIDAD...

Comentado [Admin2]: PLAN NACIONAL PROTECC INTEGRAL. LEY 26485; 2009

interpretación de los sueños (1900).

Leemos a cada uno de esos textos destacando el empleo que hace Freud de la metáfora de “aparato”. Caracterizamos “aparato” como un intento de explicar la conformación y el funcionamiento de las trazas de memoria, pero esa construcción no se caracteriza por el ensamblaje de partes distintas que cumplen una misma función, sino que también se incorpora un componente diferente que complejiza y sobrepasa la matriz orgánica de la metáfora del “aparato”, esa matriz, en los escritos mencionados deriva de la neurología y de la lingüística.

En nuestra investigación tratamos de demostrar que los aparatos que Freud imagina y que funcionan solos, muestran en sus fallas la representación de funciones propias del sujeto, dicho de otro modo, muestran la emergencia de una función que abre a un campo teórico-práctico diferente.

Una consideración en general para ampliar lo que acabo de decir.

La estructura inconciente, real, de la memoria es exterior a la conciencia y a las funciones del sujeto que en ella se afirma. Es una estructura que funciona sola sin necesitar para eso de capacidad o acción alguna del sujeto consciente. Decimos que Freud propone cuatro modelos de “aparatos” de memoria y muestra diversas vías de posibilidad para la constitución subjetiva a partir de una constatación con valor de premisa y es que el sujeto, en el primer tiempo de su constitución, tiempo de alienación, sufre originariamente el funcionamiento del “aparato”; ejemplos: nacemos afásicos en el mundo del lenguaje; neurológicamente inmaduros; lo sustancial de nuestra primera existencia se registra en archivos encriptados para la conciencia que se modifican solos siendo, no obstante, determinantes para el relato histórico de cada uno; finalmente, por ser deseantes estamos compelidos a buscar objetos que nos apasionan, sin saber que han sido forjados sobre el molde de lo irremediablemente perdido.

Si el primer tiempo para el sujeto es de alienación en el funcionamiento insensato del “aparato” (la voracidad de lo simbólico como sistema), será necesario teorizar y Freud lo indica claramente-las operaciones que hacen posible la emergencia de la función sujeto, separándose de la alienación primordial.

Estas operaciones de separación se muestran en disrupciones o cortes que marcan pérdidas en la eficacia funcional del “aparato”. Para que algo del sujeto sea puesto en función, dicho de otro modo, para que se abra la posibilidad y la contingencia, es condición que el funcionamiento necesario del “aparato”, o del sistema, sea marcado a pérdida. Un ejemplo: el sueño le demuestra a Freud que el “aparato psíquico” es hipermnésico, en él todo se registra como marca indeleble, es una híper memoria que nada pierde; sin embargo, el efecto de una operación bien precisa, la represión, instalará en el mismo “aparato” la dimensión del olvido. Como función del juego dialéctico memoria-olvido se hace posible la emergencia del sujeto; digamos de paso, que esta función aparece totalmente bloqueada en los casos, famosos y trágicos, de los “memoristas”; ¿qué nos dice, si esto no fuese así, Ireneo Funes, en su imposibilidad absoluta de otra cosa que no sea recordar? (Borges, J. L., 1974, p 485 y ss.).

Nuestra hipótesis de lectura es que ya en sus primeros escritos es posible detectar esos puntos en los que Freud complica y enriquece el funcionamiento de los distintos aparatos con ciertas trazas o indicios de la función subjetiva.

Hoy vamos a puntualizar, a modo de muestra, lo que venimos diciendo en consideraciones sobre un escrito de 1891: *Sobre el concepto de la afasia. Un estudio crítico (1891)*¹.

En una de las primeras cartas que integra la colección de J. M. Masson, la del 2 de mayo de 1891, Freud le anuncia a Fliess que en poco tiempo le enviará “un cuaderno sobre la afasia”:

¹ Adoptamos la versión del título dada por Daniel Heller-Roazen, en Ecolalias (2008, p. 133): *Zur Auffassung der Aphasien. Eine kritische Studie*.

“En él me muestro muy osado, mido aceros con su amigo Wernicke, con Lichteim, Grashey y hasta mezo las barbas al ídolo de elevado sitial Meynert. Siento mucha curiosidad por saber lo que dirá usted sobre esta producción. A consecuencia de su relación privilegiada con el autor, algo de ello le parecerá consabido. Por lo demás, es más sugerente que enunciativo” (el cuaderno sobre la afasia). (Freud, S., 1994, p.14).

En este ensayo crítico podemos encontrar elementos de la organización psíquica que Freud va construyendo durante la década 1890-1900 y que llamará “aparato psíquico”; organización dirigida a explicar los fenómenos de la memoria y en la que se denota, progresivamente, la dimensión subjetiva. Durante ese período, también llamado de la experiencia germinal del psicoanálisis, nosotros hemos destacado que S. Freud propone cuatro aparatos con soportes diferentes a los que denominamos aparatos de memoria; y que, en *La Afasia*, encontramos los términos del primer modelo de aparato de memoria cuyo soporte es el lenguaje más que los centros corticales de memoria.

En este escrito de 1891 S. Freud somete a un balance crítico la posición localizacionista en neurología y en psiquiatría entonces en boga y representada especialmente por Teodoro Meynert, “el ídolo de elevado sitial”, quien fuera años atrás una figura importante para Freud. Recordemos que Meynert además de ser su jefe en el laboratorio y en la cátedra, fue uno de los que lo recomendaron a las autoridades para el nombramiento tan deseado de profesor de la universidad. Por otra parte, también con Meynert ocurrió la polémica que selló el mutuo distanciamiento. Fue en el otoño de 1886 a raíz de la conferencia sobre histeria masculina que dió Freud en la Sociedad Vienesa de Médicos. (Gay, P., Freud, 1989, pp.66-7 y 77-8)

Es que ya a fines de los ochenta el espíritu de Freud estaba abriéndose a otras experiencias que lo alejaban profundamente del neurólogo formado en la disciplina experimental del laboratorio; terminará de hacerlo a mediados de los noventa con el *Proyecto*, aunque nunca abandonó su formación científica positiva. Autores como Mark Sloms y Michael Saling -citados por I. Grubrich-Simitis (Volver a los textos de Freud, 2003, p.358)- piensan que en la monografía sobre *La afasia*, Freud rompió definitivamente con la neurología establecida.

En la década de los ochenta Freud había hecho su experiencia en París, conocido a J-M Charcot, explorado la técnica hipnótica de Berheim y lo más importante, todo esto aplicado a la pasión descubierta de la mano de J. Breuer: el enigmático campo de la histeria.

En tal sentido nos parece que el estudio sobre *La Afasia* cumple con un objetivo estratégico doble, por una parte, relativizar la validez del criterio localizador de los fenómenos psicológicos en las estructuras cerebrales y, por otra parte, de avanzar en la fundamentación de un criterio más dinámico-funcional que posibilitara explicar tanto la histeria como el empleo del nuevo recurso terapéutico: la sugestión hipnótica o, más exactamente, en última instancia, la palabra.

Esto nos lo sugiere el hecho que en *La Afasia* (Freud, S., 1973) desmontado el “aparato del lenguaje” se concluye con una organización específica: el esquema psicológico del concepto de la palabra. Podríamos decir que Freud termina su ensayo del 91 retomando el tema con el que abrió, dos años antes, su artículo sobre el *Tratamiento psíquico (tratamiento del alma)*:

“Tratamiento psíquico” quiere decir, más bien, tratamiento desde el alma – ya sea de perturbaciones anímicas o corporales – con recursos que de manera primaria e inmediata influyen sobre lo anímico del hombre”

“Un recurso de esa índole es sobre todo la palabra, y las palabras son, en efecto, el instrumento esencial del tratamiento anímico”. (Freud, S., 1992, p.115).

Antes de considerar lo que Freud entiende por “complejo de la palabra”, que de por sí reviste interés dado que lo básico se mantendrá en las reflexiones metapsicológicas de los años 1915 /17, concretamente en el artículo sobre *Lo inconsciente*, veamos algunos de sus planteos críticos.

#####

En este punto nos parece necesario hacer una consideración sobre el empleo que hace Freud de los términos “fisiológico”, “funcional” y “psicológico” durante estos años pre-psicoanalíticos. En principio recordemos que en la tradición alemana en la que se formó “funcional” es una metáfora de lo anatómico-fisiológico y también alude a “psicológico”. Pierre Bruno ha investigado este asunto desde la perspectiva de las complejas relaciones entre los conceptos de “psíquico” y “fisiológico” y sostiene que Freud entre 1890 y 1896, aproximadamente, intenta elaborar un concepto de “psíquico” independiente de lo “fisiológico” en el cuadro de la constitución de un lenguaje científico específico, susceptible de permitir la toma en consideración y la comprensión adecuada de la significación de los contenidos psíquicos. Bruno encuentra en Freud una posición crítica con la tesis fisicalista que identifica a la psicología con la fisiología de la corteza cerebral. (Bruno, P., 1971, pp.127-134). En *La Afasia* Freud insiste en distinguir el proceso psíquico del fisiológico, “son dos procesos que no necesitan tener nada en común entre ellos” aunque reconoce que la relación es de paralelismo: “el proceso psíquico es paralelo al fisiológico”. (Freud, S., 1973, p.70).

#####

Como se dijo más arriba Freud intenta demostrar que se sobrestima el significado asignado al factor de la localización de las lesiones en la etiología de la afasia y, en cambio, apunta a considerar los estados funcionales del lenguaje. Expone que la división tan aceptada, basada en hechos anatómicos bien establecidos, entre afasias centrales (motora de Broca y sensorial de Wernicke) y otros no tan seguros como los supuestos en la afasia de conducción (o insular) también de Wernicke; división que, si bien ha sido enriquecida por otros investigadores como Lichtheim y Grashey, no se ha mostrado adecuada para explicar numerosos trastornos del lenguaje.

La crítica a T. Meynert es fuerte porque apunta a temas centrales de su doctrina y que influyeron en sus discípulos, especialmente en Wernicke quien sigue fielmente la línea de investigación del maestro: la organización “córtico-céntrica” del cerebro; la distinción de centros corticales bien delimitados separados entre sí por un territorio cortical sin función (hiatos carentes de función) y conectados recíprocamente por haces asociativos.

Freud objeta la organización “córtico-céntrica” en tanto presuponga una proyección exacta, punto por punto, de la periferia corporal en la corteza cerebral, incluso sostiene que la anatomía de los sistemas de fibras no autorizan esa hipótesis; en cambio postula que entre corteza y cuerpo existe una relación de representación al modo “como un poema contiene al alfabeto” (Freud, S.; 1973, p.68), es decir que los haces de fibras que llegan a la corteza no reflejan una imagen topográficamente exacta de la periferia corporal. En cuanto a los centros corticales Freud no niega su existencia pero supone que solo periféricamente, es decir a nivel de la corteza, tienen

importancia localizable para el lenguaje pero que interiormente, es decir centralmente, encierran una importante región que **Arco de reflexión psíquica** no está cubierta por localización y que también, probablemente, pertenecería al área del lenguaje (Freud, S., op. cit. p.115). Finalmente, niega las zonas corticales carentes de función-los hiatos- adhiriendo a la idea de que “el aparato del lenguaje” es un área cortical limitada pero continua en el hemisferio izquierdo.

Wernicke, además de influir fuertemente entre los especialistas con su doctrina y clasificación de las afasias, sostenía que el estudio de esa patología del lenguaje era de utilidad para explicar el complejo campo de las enfermedades mentales a las que también denominaba “enfermedades transcorticales” (Wernicke,C.,1996,p.19). Veamos el esquema completo del “aparato del lenguaje” tal como lo propone Wernicke.

#####

Este “aparato del lenguaje”, como lo denomina Freud, es un esquema integrado por centros corticales y vías de conexión. Es la versión definitiva que adopta Wernicke luego de varias modificaciones porque le permite también localizar los territorios diferentes de las enfermedades cerebrales y de las mentales.

Los centros: m, s, A y Z (A y Z son el desdoblamiento el centro B, centro ficticio, denominado por Lichthein “centro de los conceptos”) son centros de memoria. Se los define como sectores limitados y diferenciados de la corteza cerebral que almacenan “imágenes de memoria”. Estas son impresiones perdurables o residuos de los estímulos pasados aportados por el medio externo; considerado el lenguaje, se lo postula como la asociación de “imágenes (impresiones) de sonidos” con “imágenes (impresiones) de movimientos”.

Las vías son aferentes o de entrada: $s \square A$ (o vía *psicosensorial*), $A \square Z$ (o vía *intrapíquica o Arco de Reflexión Psíquica*), $Z \square m$ (o vía *psicomotriz*); y, vías eferentes o de

salida: □ m. (las palabras en cursiva responden al original: Wernicke, C., 1996, pp. 26 y 27).

El triángulo formado por los vértices sBm y dos de sus lados por línea quebrada muestra el esquema original de Lichtheim que es el reproducido en *La afasia* por Freud (1973, p.22). La versión que estamos considerando es el esquema ampliado por Wernicke que, como es evidente, contiene al anterior. Para finalizar la descripción del esquema señalemos que tiene tres niveles. El inferior o subcortical; el intermedio o cortical representado por los centros de Broca y de Wernicke; y el superior o transcortical es el campo de proyección en la corteza en el que se localizarían las operaciones complejas: pensamiento, lenguaje, conciencia de sí, etc.

Nos interesó detenernos en este “aparato del lenguaje”, conmovedor por su simpleza y por sus diversas aplicaciones, porque muestra alguna similitud con el que Freud utilizará para representar el “aparato psíquico” en *La interpretación de los sueños* (1993, pp.531-32-34). De hecho se basan en el esquema del arco reflejo: vía de entrada □ modificación del estado interior □ vía de salida. Sin embargo existe una diferencia importante entre ambos, el de Wernicke es un esquema anatómico, realista, que representa una organización cortical en parte verificada y en mucho conjeturada; en cambio el de Freud, sobre esto volveremos al tratar el “concepto de la palabra”, es un “recurso retórico” utilizando una expresión de Cornelius Borck (1998). Otra diferencia sustancial con el aparato psíquico de *La interpretación de los sueños*, además de todo lo conceptual, es su carácter de localidad virtual.

Veamos en un caso el funcionamiento del “aparato del lenguaje”. El estímulo es una pregunta. El sonido transportado por la vía aferente o de entrada se proyecta al centro cortical s en cuyas células se almacenan las impresiones o imágenes de sonido del lenguaje, es el “centro sensorial” de Wernicke localizado en la primera circunvolución temporal. Luego la vía se proyecta al centro A (recuérdese que este centro es una duplicación del centro B, “centro de los conceptos”, centro ficticio postulado por Lichtheim) que almacena los conceptos que hacen posible “entender” la pregunta; de allí una vía intermedia conecta con el centro Z en el que se almacenan los conceptos que dan sentido a la respuesta. Cuando esta “respuesta” se manifiesta se inerva el centro m que funciona como el almacén de las imágenes o impresiones de los movimientos del lenguaje, es el “centro motor” de Broca y se localiza en la tercera circunvolución frontal. La excitación nerviosa que se desarrolla en la vía AZ es comparable a un proceso reflejo y Wernicke la designa como “Arco de Reflexión Psíquica” y el movimiento que se inerva en m es el resultado de ese proceso de excitación.

El eslabón inicial del arco de reflexión psíquica puede ser un estímulo exterior o en su lugar “los recuerdos de estímulos pasados o imágenes de memorias” (Wernicke, C., op. cit. p.26). Esta idea, de la tradición aristotélica agustiniana, evidentemente tomada del ambiente de la neurología en el que se formó, también es instrumentada por Freud, casi sin variantes, cada vez que aborda el tema de los estímulos endógenos especialmente en la economía de la pulsión sexual.

Para terminar con esta exposición de algunas de las ideas de Wernicke, en definitiva discípulo de Freud en la escuela de Meynert, agreguemos unas pocas líneas sobre la memoria, la facilitación y la conciencia.

En cuanto a la memoria (*Gedächtniss*), podríamos agregar a lo ya dicho, que Wernicke la concibe del modo más general como “una propiedad especial del sistema nervioso que sufre cambios permanentes por la acción de estímulos transitorios”. Por otra parte: “La imagen de memoria (*Erinnerungsbild*) no sería otra cosa que una asociación adquirida de elementos perceptivos del

campo de proyección central”. (Wernicke, C., op. cit., pp. 30 y 34).

Sobre la facilitación, si bien no usa esa palabra, la describe como la base de todo aprendizaje, de instalación de hábitos:

“...las vías nerviosas, que al principio son difíciles de transitar, se van haciendo cada vez más fáciles de recorrer con cada nueva práctica, se puede decir que las vías del sistema nervioso se van adaptando o acostumbrando. Si este tipo de memoria ya es comprobable en las fibras nerviosas, esto se debe no a la fibra en sí, sino especialmente a las células nerviosas o cuerpos ganglionares (sic) donde estas fibras nacen o terminan” (Wernicke, op. cit. p.31)

Marcamos lo de “cuerpos ganglionares” porque Wernicke cuando escribe esto, 1894, no utiliza, es difícil que la desconociera, la teoría de la neurona descubierta hacia 1886/8. Freud, en cambio, le sacará provecho en su *Proyecto...* (1895).

Finalmente, en cuanto a la conciencia, Wernicke la concibe como un efecto del sistema o campos de proyección que, según su hipótesis, ocuparían toda la corteza cerebral. La conciencia sería, entonces, una función de la corteza del manto cortical y sus contenidos serían la posesión de las imágenes de memoria. (Wernicke, C., op. cit. pp. 31 y 32).

En *La afasia* Freud se ocupa de rechazar la predominancia casi exclusiva de las ideas sobre la localización de los productos mentales como los recuerdos, los conceptos e incluso la dependencia estricta de la conciencia con la corteza cerebral. En una parte que nos interesa especialmente, se pregunta:

“¿Cuál es pues el correlato fisiológico de la simple idea que emerge o vuelve a emerger?. Obviamente, nada estático, sino algo que tiene carácter de proceso. Este proceso no es incompatible con la localización. Comienza en un punto específico de la corteza y a partir de allí se difunde por toda la corteza y a lo largo de ciertas vías. Cuando este hecho ha tenido lugar, deja tras sí una modificación, con la posibilidad de un recuerdo, en la parte de la corteza afectada. Es muy dudoso que este suceso fisiológico esté asociado de algún modo con algo psíquico. Nuestra conciencia no contiene nada que, desde el punto de vista psicológico, pueda justificar el término “imagen latente del recuerdo”. Sin embargo cada vez que el mismo estado cortical vuelve a ser suscitado, el suceso psíquico anterior emerge nuevamente como recuerdo. No tenemos, por supuesto, la menor idea acerca de cómo es posible que el tejido animal pueda sufrir tantas modificaciones diversas y

diferenciarlas” (Freud, S., 1973, p.71).

Esto último se continuará con la diferenciación de neuronas □ □ □ en el *Proyecto*; luego, con los tres sistemas del aparato en *La interpretación de los sueños* para concluir en la *Nota sobre “la pizarra mágica” (1924)*.

Opina E. Stengel (en Freud, S., 1973, p.8) que Freud fue el primer autor de habla alemana que sometió la teoría de la localización entonces en boga a un análisis crítico sistemático tratando de mostrar sus limitaciones e insistiendo en la necesidad de incorporar la concepción dinámica o funcional en las investigaciones neuropsicológicas. Esta perspectiva abierta tempranamente por Freud, siguiendo la orientación dinámico-evolucionista de John Hughlings Jackson, se presentifica cada vez que los investigadores, con nuevos medios tecnológicos, se vuelven a preguntar si es posible la localización específica del conocimiento y de otras esferas de la vida mental en el cerebro.

En su exquisito libro *Gödel, Echer y Bach un Eterno y Gracil Bucle*, D. R. Hofstadter (1987) dice que la localización de los procesos cerebrales-como la memoria - continúa siendo un enigma. Refiere los experimentos de K. Lashley en la primera mitad del siglo XX dirigidos a buscar en qué parte del cerebro almacena una rata los conocimientos que adquiere, el aprendizaje, en el recorrido de laberintos; el resultado fue sorprendente, las ratas que sufrieron la extracción de partes de la corteza cerebral sufrían distintas perturbaciones (motoras, del equilibrio, etc.) pero de algún modo se las arreglaban para atravesar exitosamente el laberinto. Luego de mucho tiempo aplicado a esta tarea Lashley concluye en que localizar la memoria no era en absoluto posible. Por lo contrario, las experiencias de Wilder Penfield, hacia fines de la década de los cuarenta, produjeron evidencias opuestas. Se comprobó que la estimulación de ciertas neuronas – no un grupo o centro neuronal sino una sola célula - generaba en el sujeto imágenes y sensaciones que iban desde temores indefinibles hasta sonidos y colores incluyendo recuerdos de sucesiones enteras de hechos acontecidos en la más temprana infancia, por ejemplo el recuerdo de una fiesta de cumpleaños. Es decir que el resultado obtenido por Penfield se opone radicalmente al de Lashley, habría neuronas que cumplirían la función de memorias específicas. Frente a este panorama contradictorio, Hofstadter supone que los modelos de redes de comunicación que utiliza la investigación neurobiológica actual podrían esbozar alguna respuesta al enigma. Estos modelos teóricos se basan en lo que conocemos como Internet; en la red el itinerario de una comunicación a larga distancia no es predecible por adelantado sino que se establece en el momento en que se produce el requerimiento correspondiente y depende de la situación vigente en el conjunto del sistema. De este modo la destrucción de un sector de la red no impediría que la información llegue a su destino, solo provocaría el desvío en torno al área dañada (Hofstadter, D.R., 1987, pp.380/1).

#####

Es a la luz de estas consideraciones que los especialistas, Eric Kandel (2007) entre los más eminentes, también Ansermet, Fr. y Magistretti, P. (2006), recuperan el valor de las hipótesis neurológicas de Freud como, por ejemplo, aquellas por las que, en el ensayo sobre *La Afasia*, utiliza para relativizar la localización exacta y rechazar la afirmación de la existencia de zonas corticales carentes de función en pos de una hipótesis más global e integrada del funcionamiento cortical. Freud sostenía, concretamente, que en determinados casos de afasia probablemente un sector sano de la corteza relevaba en su función al sector lesionado.

El “concepto de la palabra” como base para otro “aparato del lenguaje”.

Dijimos que en *La Afasia* Freud desmantela críticamente el “aparato del lenguaje” de Wernicke para proponer el propio, al que calificará de psicológico, y asentar una nueva clasificación de las afasias a partir ya no de los centros corticales sino de la estructura de la palabra.

#####

Para explicar cómo se organiza este esquema, creemos oportuno comenzar ampliando la cita que hicimos más arriba de un autor que se refiere, precisamente, al sentido de los esquemas contruidos por S. Freud. Cornelius Borck estudió los modelos, esquemas y bosquejos gráficos que Freud incluye en sus estudios, desde los primeros trabajos sobre neuroanatomía hasta los psicoanalíticos más tardíos, centrándose en el lenguaje de esas representaciones. En esta evolución Borck documenta el modo como Freud va abandonando la representación realista por representaciones cada vez más abstractas con función retórica.

Tal el caso del esquema del concepto de palabra al que Freud califica de “psicológico” con lo cual está diciendo que representa relaciones que no pueden ser mapeadas sobre la corteza cerebral. La noción organizadora es distinta, se trata del entrecruzamiento entre la palabra y las asociaciones de objeto. En este esquema construido muy cuidadosamente, Freud ilustra la complejidad del habla humana marcando un contraste –dice Borck- con los esquemas realistas y simplistas de los autores que critica. (Borck, C., 1998, p.p. 57 y 65-67).

#####

Sigamos a Freud en la intelección de su esquema. Concibe a la palabra, desde el punto de vista psicológico, como la unidad funcional del lenguaje; también como un concepto complejo construido por asociación entre cuatro tipos de impresiones o imágenes de memoria: “imagen sonora”, “imagen visual de letras”, “imagen glosocinestésica” e “imagen quirocinestésicas” motriz (lenguaje)” e “imagen motriz impresiones: visuales, acústicas y cinestésicas. (Freud, S., op.cit., p. 86). Sin embargo, continúa, “la palabra adquiere su significado mediante su asociación con la “idea (o concepto) del objeto”, o por lo menos esto sucede si consideramos exclusivamente los sustantivos. La idea, o concepto, del objeto es ella misma otro complejo de asociaciones integrado por las más diversas impresiones visuales, auditivas, táctiles, cenestésicas y otras” (Freud, S., op.cit., 90).

Observando **los trastornos del lenguaje, Freud postula** que “el concepto de la palabra (la idea de la palabra) está conectada con su parte sensorial, en particular mediante sus impresiones sonoras, con el concepto del objeto (la idea del objeto), en particular con sus impresiones visuales” (Freud, S.,op.cit., p. 91). Lo que le posibilita dividir a esos trastornos en tres clases: 1) afasia verbal, en la cual están perturbadas las asociaciones entre los distintos elementos del concepto de la palabra; 2) afasia asimbólica, en la cual está perturbada la asociación entre el concepto de la palabra y el concepto del objeto y 3) afasia agnósica (es la contribución de Freud) cuando se trata de perturbaciones en el reconocimiento de los objetos (*ibidem*).

Vamos terminando con un comentario de Freud que nos parece un poco oscuro, dice:

“la idea del objeto no se nos presenta como cerrada, más aún como difícilmente cerrable, mientras que el concepto de la palabra se nos presenta como algo que es cerrado, pero capaz de extensión” (*ibidem*).

En primer lugar digamos que esa diferencia está representada en el esquema al destacar, en la parte correspondiente al objeto, el vacío (los círculos sin rotular) y la abertura hacia nuevas asociaciones (los enlaces abiertos hacia el “exterior”). A nosotros la representación nos hace pensar en una red que vincula símbolos: la palabra (idea de palabra, aclara Freud) y el objeto (idea de objeto, también nos lo indica). La palabra es cerrada porque para nombrar (recordemos que Freud tiene en mente el caso de los sustantivos o nombres) debe articularse y en el acto articulatorio cierra el circuito

significante – significado; en otras palabras hace presente el objeto, por eso la asociación es entre las impresiones sonoras de la palabra y las visuales del objeto. Este esquema no es idealista ni nominalista, no está diciendo que el objeto es creado por que la palabra lo nombra, Freud diferencia claramente los dos ordenes y siempre mantuvo esa distinción: representación palabra y representación del objeto. Lo que dice, a nuestro entender, es que al ser la palabra cerrada, articulada, puede ser extensa en tanto hace cadena con otra palabra igualmente articulada pero que esta extensión no recubre totalmente el orden del objeto porque es un orden abierto a nuevas asociaciones y esta abertura determina que no pueda ser totalmente significado. Como si el objeto por su

abertura se escapara metonímicamente.

Todo este problema ocupa la reflexión freudiana en el trabajo sobre *Lo inconciente* (1915) uno de los textos que integra la colección denominada *Metapsicología*. Resulta indispensable para precisar las diferentes formulaciones leer el “Apéndice C. Palabra y cosa” elaborado por James Strachey. (Freud, S., 1984, p. 207). Igualmente orientador es el estudio de Saulo de Freitas Araujo: *O Conceito Freudiano de Representação no Texto Zur Auffassung der Aphasien (1891)*, (2013, pp 37 a 53); en el sentido de que el autor rescata el valor meta psicológico, a pesar de lo temprano del escrito, de la concepción freudiana sobre el tema fundamental de la representación.

Concluimos diciendo que no obstante las críticas que hace al “aparato del lenguaje” de Meynert-Wernicke, Freud reproduce su estructura básica en el propio. El esquema psicológico del “concepto de la palabra” está compuesto por centros de memorias específicas que almacenan imágenes o impresiones con contenido; a su vez estos centros están conectados o asociados entre sí. Del lado del objeto también se trata de la asociación de centros de impresiones o imágenes de memoria. Por último, el vínculo que da sentido es, nuevamente, la asociación entre la (idea de) la palabra y (la idea de) el objeto.

En cuanto a la palabra se puede concluir especialmente en algo que desarrolla en *La afasia*, cuando estudia el aprendizaje del lenguaje oral y escrito. En pocas líneas Freud introduce la incidencia del otro con lo cual se hace evidente que originalmente el aparato del lenguaje no funciona; el ser cuando comienza a humanizarse, cuando se incluye en el lenguaje, lo hace como los “afásicos motores” (Freud, S., op. cit. p. 87). Aprendemos a hablar asociando una “imagen sonora de la palabra” con una “impresión de la invasión de la palabra”. Aprendemos el lenguaje de los otros mediante el esfuerzo por adecuar todo lo posible la imagen sonora producida por nosotros a la que ha servido de estímulo para el acto de invasión de nuestros músculos del lenguaje; es decir, aprendemos a “repetir”(ibidem).

En suma, está proponiendo algo que repetirá con muy pocas variantes a lo largo de toda su obra; escribe en *El yo y el ello*:

“La palabra es entonces, propiamente, el resto mnémico de la palabra oída”. (Freud, S., 1993, p.23)

Esta ligadura a la palabra que viene de afuera, del otro, y que es constituyente, humanizante, nos hace evidente que nacemos afásicos; que hacia el primer año de nuestras vidas “entendemos” pero todavía somos incapaces del lenguaje articulado; un poco más tarde hablamos pero sin saber qué decimos. En suma, nacemos afásicos y con el tiempo vamos mejorando pero, inevitablemente, transcurrimos el resto de nuestra existencia en una parafasia consensuada.

En cuanto al postulado de Wernicke de que las imágenes de memoria (*Erinnerunsbilder*) son impresiones perdurables registradas en centros diferenciados, es una idea que S. Freud aplica sin modificación en *La afasia* y que reproduce, pero en otro sentido ya no solo como imagen, como veremos, en la carta a Fliess del 6 de diciembre de 1896, cuando dice que la memoria existe de manera múltiple registrada en distintos tipos de inscripciones.

TÍTULO: “El tratamiento de la desmentida en la clínica de las neurosis”

AUTORES: Dra. Cecilia Gorodischer

LUGAR DE PUBLICACIÓN: www.fpsico.unr.edu.ar

FECHA: Julio, 2016

RESUMEN: Se expone una dificultad clínica difícil de discernir, que consiste en que, llegado el momento de la confrontación con la castración, el sujeto encuentra diestramente el camino lateral de la desmentida, tratándose incluso del campo de las neurosis. Este mecanismo psíquico, propia de las perversiones, consiste en repudiar la ausencia de pene en la niña, la mujer, la madre, y cree por un tiempo en la existencia del falo materno. Lacan traduce la expresión freudiana *Verleugnung*, “renegación”, por “desmentida”, y lo usa para explicar un mecanismo propio del analista, poniendo el punto de las resistencias al análisis en el analista mismo.

TÍTULO: Condiciones de posibilidad, límites y efectos de la transmisión de la clínica psicoanalítica en la universidad

AUTORES: Dra. Cecilia Gorodischer; Esp. y Ps. Diana Wolkowicz; Ps. Iván Fina, Esp. y Ps. Mariana Scrinzi; Dra. Lucía Brienza; Ps. Agustina Tagliamonte; Est. Lila Méndez.

LUGAR DE PUBLICACIÓN: <http://www.unr.edu.ar/categoria/682/libros-de-las-jornadas-de-ciencia-y-tecnologia/?&p=0>

FECHA: 08/04/2015

RESUMEN: El Objetivo General de la Investigación que se presenta es construir modos de transmisión de la clínica psicoanalítica en la universidad, a partir de la revisión de los modos y dispositivos ya creados y puestos a prueba por Freud y por la Escuela Francesa, tales como el pase,

el cartel, la presentación de enfermos, la marca del caso, entre otros. La estrategia metodológica se desarrolló desde un enfoque cualitativo, según un diseño flexible que intentara comprender el orden de dificultades que están en juego en la transmisión de la clínica psicoanalítica.

TÍTULO: “Condiciones de posibilidad, límites y efectos de la transmisión de la clínica psicoanalítica en la universidad”

AUTORES: Dra. Cecilia Gorodischer; Esp. y Ps. Diana Wolkowicz; Ps. Iván Fina, Esp. y Ps. Mariana Scrinzi; Dra. Lucía Brienza; Ps. Agustina Tagliamonte; Est. Lila Méndez.

LUGAR DE PUBLICACIÓN: www.fpsico.unr.edu.ar

FECHA: Diciembre, 2015

RESUMEN: Se trata de relevar las condiciones de posibilidad, los efectos y los límites de la transmisión de la clínica psicoanalítica en la universidad, tomando en consideración los modos freudianos de la transmisión de la clínica. Se consideran cinco modos freudianos de transmisión de la clínica: los escritos sobre técnica analítica; los escritos sobre metapsicología; los trabajos freudianos sobre los artistas y las obras de arte; las conferencias de introducción al psicoanálisis, en sus dos momentos, las dictadas efectivamente y las escritas en la década del 30, y, finalmente, el caso clínico, como un modo princeps de transmisión clínica.

TÍTULO: ¿Hacia una clínica del lazo social?

AUTORES: Dr. Mario Kelman

LUGAR DE PUBLICACIÓN: <http://diferencias.com.ar/congreso/ICLTS2015/wp/>

FECHA: 21-08-2015

RESUMEN: Partimos de interrogar el estatuto de lo social, lo comunitario y lo político. Agambén y Foucault sitúan en la modernidad, el devenir de la política en biopolítica. Se propone que toda política ha sido biopolítica, en tanto conlleva un rango ontológico que implica lo vivo. No obstante, la inclusión de la nuda vida puede leerse como inclusión de lo rechazado en la esfera política clásica; para volverlo a excluir y operar sobre ello. Nuestra contemporaneidad está signada por el ascenso del capitalismo, un vertiginoso desarrollo de la techno-ciencia y la conformación de un mercado global. Lacan piensa el capitalismo como un falso discurso, proponiendo su formalización matemática. Dicho matema es aprehensible abordando sus aristas y sesgos parciales. El discurso del capitalismo y el discurso de la ciencia operan en la política, despojándola del rango ontológico, afectando la subjetividad y el lazo social. En un sentido amplio, la clínica es la asistencia del sufrimiento humano. En consecuencia, resulta pertinente una convocatoria a saberes concernidos, para la construcción de una clínica del lazo social.

TÍTULO: Política, vida, ontología ,

AUTORES: Dr. Mario Kelman

LUGAR DE PUBLICACIÓN: Actas VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXII Jornadas Investigación y XI Encuentro Investigadores del Mercosur. Facultad de Psicología UBA. Formato Digital. CD

FECHA: 25-11-2015

RESUMEN: La articulación de la política con lo viviente humano queda manifiesta con el surgimiento de la biopolítica en la modernidad.

La política conlleva un rango ontológico que implica la vida.

El discurso del capitalismo y el discurso de la ciencia se despliegan despojando a la política de su rango ontológico, propiciando un tratamiento de lo viviente que se extiende hasta el horror.

A partir de lo vivo reunido con la forma que le es propia en su naturaleza singular, la política recupera su rango ontológico.

¿Otra política no-estatal?

Palabras claves: Política – Vida – Ontología – Capitalismo

TÍTULO: Derechos Humanos. Derecho de las personas.

AUTORES: Dr. Mario Kelman

LUGAR DE PUBLICACIÓN: Actas V Congreso Argentino – Latinoamericano de DDHH, Discursos y acciones. Construyendo lazos en clave de DDHH

FECHA: 07-06-2016

RESUMEN: Hanna Arendt interroga el estatuto de los DDHH a través de la situación de los refugiados que huían del régimen nazi. Años después, Agambén actualiza la problemática, situando a los refugiados como límite de la política: la segregación es el reverso de la soberanía.

El ciudadano es el sujeto de los derechos personales, instituidos con el Estado de Derecho.

El Estado interpelado en las transgresiones, es el sujeto de los DDHH.

Arendt muestra la falta de garantías para la aplicación de los DDHH, sólo vigentes cuando el caso coincide con los derechos de los nacionales.

La problemática actual de los refugiados que migran a los países centrales, es un retorno cruel de la historia del colonialismo y los Imperios, entretejidos con fundamentalismos y políticas de terror que entronizan amos crueles y llevan a sus hijos al sacrificio.

El objetivo de este trabajo es interrogar la cuestión de la soberanía en torno al Estado y los DDHH, expresado en las políticas contemporáneas y sus aporías.

El método utilizado es la argumentación.

Estado soberano y DDHH coexisten en tensión.

¿Será posible otra política? ¿Otra soberanía?

DDHH y psicoanálisis comparten una misma ética.

La experiencia psicoanalítica, y la lógica del fin de análisis ¿pueden contribuir a la construcción de una respuesta?

¿Refugiado y analizante-analista tienen algún punto de intersección?

¿Hay una ganancia de soberanía en el analizante-analista en el fin de análisis?

Palabras clave: DDHH – Refugiados - Psicoanálisis

Título: Breve referencia sobre el impasse discursivo de la LNSM (Ley 26657, 2011)

Autores: Dr. Mario Kelman

Lugar de publicación: En Prensa. Escuela de Psicología Instituto Universitario Italiano de Rosario

Fecha: 12-09.2016

Resumen: A modo de axioma diremos que el campo de la salud mental no se fundamenta en el discurso de la clínica, sino en el discurso político o discurso amo. Refiere a un campo instituido donde se alojan prácticas de salud mental, donde el psicoanálisis es convocado coexistiendo con otras clínicas, a partir del reconocimiento de sus efectos terapéuticos.

La LNSM convalida un movimiento existente en las instituciones asistenciales –al menos en Santa Fe- que impulsa la sustitución del paradigma del sujeto de la salud mental, de ser tratado como objeto de tutela del Estado a ser considerado sujeto de derecho. No nos detendremos en esta ocasión, en el análisis detallado de sus aristas, estado actual y consecuencias.

La cuestión puntual a examinar, es la definición de la afección de salud mental como una discapacidad, referenciada en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU) y el modelo social de discapacidad. (ONU, 2006)

Título: Acerca de la letra, entre lo sensible y los efectos de lenguaje. Notas acerca de otra política.

Autores: Dr. Mario Kelman

Lugar de publicación: ActasVI Jornadas de Investigación La Universidad pública y su compromiso con la comunidad. <http://www.fpsico.unr.edu.ar/?p=1733>

Fecha: 25-08-2016

Resumen: Palabras clave: psicoanálisis – vida – lenguaje – letra – política

La temática del trabajo interroga el estatuto de la letra y se sitúa entre la lógica de la experiencia analítica y el paso de sus efectos a lo público.

El objetivo del mismo es responder a la pregunta acerca de la existencia de una dimensión política propia de la clínica psicoanalítica.

El desarrollo de la argumentación toma el recorrido de Freud y Lacan en la articulación del logos y el pathos, lo vivo y el lenguaje; que en Lacan se distribuye en el ternario real-simbólico-imaginario, en cuya intersección ubicamos la letra.

Lacan en el Seminario XX, Aún, lee en Freud el estatuto de la letra como germen:

La letra es lo que se transmite y genera, dimensión de lo escrito que genera cuerpo y mundo.

Lo escrito no es la escritura. No se trata del ritual de escribir sino de la letra como rasgo a-subjetivo, entre lo que no cesa de escribirse y lo que no cesa de no escribirse. De allí esa doble bilocación de la letra: la letra está donde no está y no está donde está.

Letra ya en función, es instancia-insistencia en el inconsciente que implica hacer espacio dotado de temporalidad.

La letra tiene entonces, dos sesgos.

Un sesgo es de lenguaje. A través de la letra, la lengua se precipita en lenguaje y participa del universal. Por este sesgo se articula el orden social y el discurso jurídico. El paso del significante al significado, no sólo es producción de significación, sino que la significación toma un valor de ordenamiento, de consentimiento a la regla.

El otro sesgo es el espíritu, la chispa de singularidad generadora del viviente, lo sensible que prefigura la marca del lenguaje. Por este sesgo se aprehende, por ejemplo a través de la poesía, la chispa de invención singular de la naturaleza del ser hablante viviente, donde ya hay singularidad, nominación. Con las diferencias de formalización, Agamben distingue zoe y bios, nuda vida y vida articulada al Logos.

A su vez, atribuye a la zoe una forma-de-vida que le es propia y a la bios, una variedad de formas de

vida, investiduras proporcionadas por el lenguaje.

Forma-de-vida es una noción cercana a la noción lacaniana de estilo.

A modo de conclusión.

La letra ya puede ser considerada síntoma.

Forma-de-vida implica una forma que no es formalismo, sino que está en el vivir mismo; y que es ya vida política.

Esta vía, la de una forma-de-vida, o la vía de hacer con el síntoma, ¿da lugar a otra política? Otra política que la política del Uno-Todo, política del uno por uno.

Título: Observatorio Interdisciplinario de Extensión Universitaria sobre Salud Mental. Informe 2015. CEI UNR

Autores: Dr. Mario Kelman

Lugar de publicación: Sitio web Programa Psicoanálisis, Ciencia, Ciencia Cognitiva CEI UNR. www.psicoanalisisciencia.unr.edu.ar

Fecha: 15-11-2015

Resumen: Interrogemos lo obvio: el campo de la salud no es una cuestión clínica, sino que pertenece taxativamente al discurso político, campo en que la clínica participa aportando respuestas terapéuticas.

La salud se constituye en cuestión de Estado, con el nacimiento de los Estados Modernos

El Informe consta de los siguientes apartados:

- Un hito: sanción de la ley nacional de salud mental.
- Defensa de la clínica
- Preguntas y Debates
- La afección mental considerada a partir del modelo social de discapacidad.
- Uso del diagnóstico.
- **La incidencia de la determinación clasificatoria en el campo de la salud mental**
- Interdisciplina
- Internación y sus criterios.
- Política del dispositivo.
- Desmanicomialización. ¿Inclusión o producción de ex – sistencia?
- La instancia de admisión en un dispositivo de atención de crisis de una institución hospitalaria
- Una vez más, defensa de la clínica.

Título: Observatorio Interdisciplinario de Extensión Universitaria sobre Salud Mental. Informe 2016. CEI UNR: En pos de un consenso social sobre la escuela. Construcción de una nueva política.

Autores: Dr. Mario Kelman
Lugar de publicación: Sitio web Programa Psicoanálisis, Ciencia, Ciencia Cognitiva. CEI UNR www.psicoanalisisyciencia.unr.edu.ar y Repositorio Hipermedial UNR <http://hdl.handle.net/2133/6782>

Fecha: 15-11-2016

Resumen: El presente Informe propicia un análisis de la situación actual del campo de enseñanza en la República Argentina, en la intersección entre salud mental y educación, desarrollado en el apartado "Contexto" y una posible respuesta en la construcción de un consenso social respecto de las problemáticas de escuela, introduciendo una lógica de otro modo de construcción política, en el apartado "Texto"

Título: Jornadas Sub Programa de Investigación en Extensión 2015. Programa Psicoanálisis, Ciencia, Ciencia Cognitiva. CEI UNR.

Autores: Dr. Mario Kelman. Compilador

Lugar de publicación: Sitio web Programa Psicoanálisis, Ciencia, Ciencia Cognitiva. CEI UNR www.psicoanalisisyciencia.unr.edu.ar

Fecha: 10-12-15

Resumen: Programa: Apertura.

Panel Central - Espacio de Conversación: "*Clínica, Investigación, Escritura*"
- Ps. Carla Piccioni, Ps. Rafael Echaire Curutchet y Tatiana Moreno.-
Coordinación: Ps. Daniela Tanoni.

I Panel Temático - Comentarios y presentaciones a cargo de los integrantes de los equipos de investigación.- Coordinación: Ps. Tatiana Moreno.

II Panel Temático - Comentarios y presentaciones a cargo de los integrantes de los equipos de investigación.- Coordinación: Ps. Daniela Tanoni.

III Panel Temático - Comentarios y presentaciones a cargo de los integrantes de los equipos de investigación.- Coordinación: Ps. Rafael Echaire Curutchet.

Cierre.- Coordinación: Ps. Rafael Echaire Curutchet, Ps. Daniela Tanoni y Ps. Tatiana Moreno.

Título: Jornadas Sub Programa de Investigación en Extensión 2016. Programa Psicoanálisis, Ciencia, Ciencia Cognitiva. CEI UNR.

Autores: Dr. Mario Kelman. Compilador

Lugar de publicación: Sitio web Programa Psicoanálisis, Ciencia, Ciencia Cognitiva. CEI UNR www.psicoanalisisyciencia.unr.edu.ar

Fecha: 10-12-2016

Resumen: Programa: Apertura.

Espacio de Conversación: "*De la necesidad de la contingencia a lo que decanta de los encuentros*" - Ps. Soledad Ríos y Ps. Rafael Echaire Curutchet.- Coordinación: Ps. Daniela Tanoni.

Espacio de Conversación e Intercambios: *Trazos de la práctica de investigación* - Comentarios y presentaciones a cargo de los integrantes de los equipos de investigación.- Coordinación: Ps. Daniela Tanoni.

Cierre.

Título: Observatorio Interdisciplinario de Extensión Universitaria sobre Discapacidad. Informe 2015.

CEI UNR

Autores: Dr. Mario Kelman Compilador. Autora: Ps. Daniela Bauduccu

Lugar de publicación: Sitio web Programa Psicoanálisis, Ciencia, Ciencia Cognitiva CEI UNR. www.psicoanalisisyciencia.unr.edu.ar

Fecha: 15-12-2015

Resumen: Las problemáticas de la discapacidad: un cambio de paradigma. El “Observatorio sobre problemáticas de la discapacidad” surge como un dispositivo destinado a producir y difundir conocimientos sobre el tema considerando que estamos transitando por un cambio de paradigma. De acuerdo con los lineamientos de la política educativa provincial se promueve que los institutos de educación superior junto a las universidades se constituyan en actores de una alianza estratégica para la producción de saberes. Este dispositivo de trabajo se lleva a cabo en el marco de los “Observatorios Interdisciplinarios de Extensión Universitaria” del Programa “Problemáticas psicológicas contemporáneas: Psicoanálisis/Ciencia/Ciencia Cognitiva” del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario, por convenio con el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González” de Rafaela. Retoma lo producido en investigaciones educativas que se realizan en el mismo Instituto, también radicadas en el Programa de referencia

Título: Observatorio Interdisciplinario de Extensión Universitaria sobre Discapacidad. Informe 2016. CEI UNR

Autores: Dr. Mario Kelman – Compilador. Autoras: Ps. Daniela Bauducco y Lic. Patricia Manera.

Lugar de publicación: Sitio web Programa Psicoanálisis, Ciencia, Ciencia Cognitiva CEI UNR. www.psicoanalisisyciencia.unr.edu.ar

Fecha: 15-12-2016.

Resumen: El observatorio funciona desde el año 2015, en la ciudad de Rafaela, con sede en el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Joaquín V. González” con el objetivo principal de promover y difundir conocimientos sobre problemáticas actuales referidas a la discapacidad.

Emplazado en una institución dedicada a la formación de docentes y sostenido por los alumnos de la carrera de Educación Especial, en intersección con un dispositivo interdisciplinario de extensión universitaria; durante 2016 el observatorio se propuso constituir un medio material de intercambio sobre cuestiones vinculadas a la educación de las personas con discapacidad en el Nivel Superior.

Durante los últimos años se consolida la integración de personas con discapacidad en los niveles Inicial, Primario y Secundario. Quienes completan ese trayecto educativo, pueden continuar sus estudios en el Nivel Superior.

Desde el 2008 es ley en Argentina lo establecido por la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* para la educación, en el artículo 24, inciso 5: “Los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Parte asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad”.

Esto marca una diferencia con la política educativa vigente hasta ese momento, donde el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación se comprometía a crear las instancias institucionales y técnicas así como también las normas de los procesos de evaluación y certificación escolar necesarias para la orientación de la trayectoria escolar más adecuada de las personas con discapacidades en los niveles de la enseñanza obligatoria.

Las instituciones terciarias y universitarias también deben dar respuestas a estudiantes con discapacidad, situación que genera múltiples interrogantes.

Título: Factores psicosociales y salud mental desocultando la problemática. El caso Argentino

Autores: Kohen Jorge Andres

Lugar de publicación: Universidad Autonoma Xochimilco Mexico

Fecha: 12/02/20215

Resumen:

Existe en la Argentina un ocultamiento jurídico de los factores psicosociales, desde las Universidades nacionales y diversos espacios públicos se esta investigando y llevando adelante diversas acciones para poner de manifiesto el impacto negativo que tienen sobre la salud mental de los trabajadores y los procesos productivos .

Durante el año 2012 se reconocieron en el Sistema de Riesgos del Trabajo 22.661 enfermedades profesionales de ellas 320 fueron diagnosticadas como trastornos mentales y del comportamiento y 1416 como enfermedades del sistema nervioso sobre una población cubierta de 8.761.355 trabajadores.

En la Primer Encuesta Nacional de Empleo, Trabajo, Condiciones, Medio Ambiente Laboral y Salud” , en el capitulo Análisis de la Exposición a Factores de riesgo psicosocial y efectos en la salud, se señala que 4 de cada 10 trabajadores están expuestos a estas exigencias laborales.

Desde hace mas de dos décadas en las Universidades Argentinas , CEIL CONICET y diversos organismos públicos s e están desarrollando investigaciones en el campo de la salud mental desde diversas perspectivas teóricas que abordan los denominados factores psicosociales , utilizando metodologías cuali – cuantitativas, investigación acción participativa , la mayoría de ellas tienen que incluyen una fuerte vinculación con los sindicatos y el mundo del trabajo.

En este simposio expondrá una actualización de las producciones científicas que un importante y representativo grupo de investigadores venimos realizando en diversas modalidades productivas del sector servicio, de las telecomunicaciones, el transporte y el denominado trabajo inmaterial.

Título: RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO DE LOS TRABAJADORES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN ANSES

Capitulo : INFORME SOBRE EL SERVICIO DE MEDICINA LABORAL Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

Autores: Kohen Jorge Andres

Lugar de publicación: Buenos Aires

Fecha: Resumen:

• INTRODUCCION

Este informe se construyó a partir de Entrevistas con Informantes claves, búsqueda de información en el Sistema de Riesgos del Trabajo y los datos de salud de la encuesta aplicada en el proyecto.

METODOLGIA

Se gestionó realizar por distintos medios entrevistas con responsables del servicio de Medicina del Trabajo e Higiene y Seguridad. Solo se logró concretar una entrevista con el responsable de Administración de Personal perteneciente a la gerencia de RRHH a nivel central del Organismo.

En dicha entrevista se nos informa que es un problema relevante el ausentismo laboral, que el indice de ausentismo es aproximadamente del 10%. Las principales causas son problemas de salud estacionales y dolencias menores entre las licencias de corta duración, problemas vinculados con la salud mental y trastornos osteoarticulares entre las licencias de larga duración.

• CONCLUSIONES

1.- El servicio de Medicina del Trabajo cumple con los aspectos formales del Decreto 1338/96 y en relación con la Resolución 905/15, no cumple con la exigencia de contar con una Unidad de Gestión Integrada en salud y seguridad en el Trabajo y las funciones que debe cumplir en función de la mencionada resolución.

2.- Son considerables los incumplimientos por parte del ANSES de las normativas vigentes y en ese sentido los aspectos sobresalientes esta focalizado en la identificación de los Agentes de Riesgos, confección de Mapa de Risgo y Plan de Adecuación, en este sentido han sido denunciado reiteradamente por la ART ante la SRT .

3.- El Perfil Patológico construido a partir de la Encuesta muestra alto desgaste psicologico, mental y osteomuscular constituyendo un perfil tipico de los trabajadores que deben enfrentar a diario como parte del contenido del trabajo situaciones conflictivas junto a las relaciones laborales de igual carácter. El desgaste osteomuscular se ve potenciado por las exigencias ergonomicas y las situaciones que generan estrés laboral.

- RECOMENDACIONES

1.- Integración de Comités Mixtos de Salud y Seguridad como forma de garantizar la participación de los trabajadores en primer lugar en un correcto relevamiento de agentes de riesgos a los que están expuestos y la confección de los Mapas de Riesgos correspondientes.

2.-Cumplimiento de la resolución 905/15 de implementación de gestiones coordinadas y unificadas de los Servicios de Medicina del Trabajo e Higiene y Seguridad.

3.- Cumplimiento de la Resolución 771/13 de elaboración de un programa Anual de Políticas Preventivas por parte de la ART y el ANSES con participación de los trabajadores.

4.- Un programa urgente de asistencia a los trabajadores con Dolor Crónico Inespecífico a los fines de evitar que evolucionen a patologías crónicas fundamentalmente, Artrosis Hernias de Disco Cervical y Lumbar, que una vez instaladas generan invalidez laboral de muy difícil resolución.

5.- Programa de intervención sobre el Estrés Laboral, los padecimientos subjetivos que se anticipen a las patologías psicológicas o psiquiátricas que son las que predominan en las licencias de larga duración.

Rosario, 23 mayo de 2017

Sra. Presidenta del
Consejo de Investigaciones
Universidad Nacional de Rosario
Mg. María Alejandra LAPALMA
PRESENTE

Por la presente comunico a usted el detalle de la producción científica (libros, capítulo de libros, actas de congreso, revistas con o sin referato, artículos completos en actas, simposios, etc.) publicada durante los años 2015/2016 de acuerdo con el formato sugerido por ese Consejo, para ser incluido en la página WEB de la CIC-UNR; asimismo autorizo la publicación de estos resúmenes en la citada página.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Dra. Patricia Real

1) Acceso a la justicia. Vulnerabilidades, vulneraciones y vulnerados. Un mapeo de Entre Ríos y Santa Fe.
Compiladora Elena Riegelhaupt, Coordinadoras Susana Cazzaniga, Patricia Real y Adriana Beade.
Ed. EDUNER, Paraná, 2015

Resumen:

Si en general la posibilidad de llegar a la justicia y lograr el pleno ejercicio de los derechos ha tenido – y tiene – sus dificultades, para los sectores vulnerables estos actos se convierten, la mayoría de las veces, en imposibles. Esta compilación reúne textos que encuentran su origen en un proyecto de investigación “Mapas de acceso a la justicia de niñas/os, adolescentes y familias de la Región Centro Este de Argentina”. Intervinieron tres equipos de investigación de UNR, UNER y UADER. El trabajo precisa cuando a nivel formal las normas reconocen derechos pero aún resta camino para su ejercicio pleno. Criterio a redireccionar por las políticas existentes. En dicho libro publiqué siete Capítulos en calidad de Co-Autora:

1.1- PRÓLOGO

1.2- Parte II “Introducción: Acceso a justicia y derechos de niñas, niños y mujeres en Santa Fe”

1.3- “Criterios y precauciones metodológicas para investigar sobre acceso a justicia y derechos”

1.4- “Del IRAR’ y su producción de criminalidad”

1.5- “Acceso a la justicia de adolescentes judicializados y derecho a tratamiento en salud mental y en abuso de sustancias”

1.6- “De las nuevas responsabilidades en lo civil y penal en violencia familiar, a los servicios sociales”

1.7- EPÍLOGO

2)Potencia del ser en un Análisis microsociaL sobre la problemática de niñas, niños y jóvenes
Real, Patricia, Domínguez Ramona y otros
Libro de Actas de las V Jornada de Investigación en Psicología UNR, Rosario, 2015

Resumen:

El modo de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que residen en la periferia de las grandes ciudades se encuentran condicionados por transformaciones sociales y culturales que, en general, disminuyen sus potencias. En vez de proliferar, los flujos sociales se cortan y detienen. Presencia de segmentariedades duras, donde operan las binariedades de todo tipo que pueden provocar una reterritorialización conservadora de la subjetividad y la cultura.

Esta investigación trata de visualizar en ese entramado plagado de callejones sin salida, dónde se encuentran las hendijas o las líneas de flexibilización o de fuga de ese rizoma (Deleuze G., y Guattari F. 1988). La pregunta que guía este proceso es cómo, a pesar de un entorno limitativo, individuos y grupos producen deseos e intereses. Y cómo esos deseos a su vez producen conexiones. Conocer cuáles son las disposiciones institucionales hacia un Encuentro y Diálogo entre los diversos medios y agentes sociales que actúan en este campo. Entre estos últimos toman relevancia la modalidad de intervención las instancias ejecutivas y de decisión gubernamentales (municipal, provincial y nacional) que se encargan de las políticas públicas y también las organizaciones sociales. La construcción de espacios para un análisis microsocio y micropolítico (Deleuze G., y Guattari F. 1988) permite estudiar qué favorece o dificulta las articulaciones posibles con la dimensión macropolítica. Y cómo lo macro condiciona deseos e intereses.

El trabajo de campo que desarrollamos desde el Servicio comunitario “Comunicar Inclusión Social” de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Rosario brinda una posibilidad de comprender mejor lo que hay que entender por “crisis de las instituciones”, es decir, la instalación progresiva y dispersa de un nuevo régimen de dominación y cuáles son los antídotos adecuados para contrarrestar esta situación que modula las nuevas subjetividades del siglo XXI.

3) Mapas sobre el acceso a la justicia de niñas, niños, adolescentes y familias de Región Centro Este de Argentina.

Real, Patricia y Cazzaniga Susana

Presentado a las Jornadas de Investigación de la Facultad de Trabajo social en el contexto latinoamericano UNER

Paraná, Entre Ríos, 2015.

Resumen:

Se integra por una red de universidades localizadas en las Provincias de Entre Ríos y de Santa Fe (UNER – UADER y UNR).

El Análisis de una política o intervención pública abarca un conjunto de cuestiones diversas en función del propósito de investigación. El objeto es *“construir conocimiento acerca de las dinámicas socio-institucionales de la región Centro Este de Argentina que obstaculizan y/o facilitan el acceso a la justicia y a la efectivización de derechos de personas en situación de vulnerabilidad, tales como niñas y niños víctimas de abuso sexual, familias que sufren violencia y adolescentes con problemas penales”*.

El propósito es investigar y transferir conocimientos que aporten al sistema social, de salud pública y sistema judicial, identificar las posibilidades y disposiciones para la transformación social e institucional en esta materia e incorporar modalidades de producción de conocimientos, a partir del Encuentro, el Diálogo y la Participación de los diversos actores sociales implicados.

Se trata de la aplicación de un Análisis procesual constructivo sobre la política o intervención pública que se sustancia en materia de niñas, niños y familias que sufren problemas de violencia doméstica, abuso sexual y adolescentes judicializados. En este estudio no se trata de un análisis técnico, sino de las implicancias sociales y políticas más amplias. A diferencia de la concepción racionalista – científica, la propuesta de un análisis pluralista, se centra en la importancia de los “valores, perspectivas e intereses” de la pluralidad de actores, reconoce la multiplicidad de perspectivas que implican, y de hecho se promueve la participación activa de diversos grupos que tienen relación con las intervenciones públicas en este campo.

La estrategia en esta investigación consiste en utilizar una variedad de fuentes de datos (entrevistas, diálogos -individuales o grupales-, análisis de documentos y de archivos, observaciones), con el objeto de conseguir familiaridad con las intervenciones públicas y los actores. Estos son los que mejor conocen los detalles de la política, por lo tanto, el análisis examina su experiencia concreta, su posición en relación con el sistema y sus opiniones y argumentaciones sobre la práctica.

Las preguntas de investigación que guían el estudio son: *¿Cuáles son los criterios y precauciones*

metodológicas que guían su práctica?, y, ¿Qué peligros se enfrentan?

La participación en la red de colaboración, a través de la producción de comentarios, será coordinada a distancia –vía correo electrónico-, por un equipo de investigadores que pertenecen a las universidades mencionadas.

Los investigadores se comprometen a asegurar la confidencialidad de la información, así como a resguardar la identidad de las personas participantes, el anonimato y la privacidad de los integrantes de la construcción de datos, tanto en la transcripción de la información como en la elaboración de los informes de investigación.

Las personas tienen libertad para aceptar ser involucrados en el estudio quedando bajo su estricta voluntad la decisión de participar en el mismo. A su vez, el equipo de investigadores responsables se comprometen a brindar cualquier tipo de aclaración o información requerida sobre los procedimientos u otros asuntos relacionados con la investigación, antes de su inicio como también durante su desarrollo.

4) Cartografías de acceso a la justicia y restitución de derechos.

Real, Patricia y Domínguez Ramona.

Libro de la IX Jornada de Ciencia y Tecnología Divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR

Ed. UNR, 2015

Resumen:

Los modos de vida actuales de niñas/os, adolescentes y jóvenes de sectores vulnerables sufren cada vez más deterioro. Distintos observadores remarcan un aumento, entre otras, de las problemáticas de violencia familiar, abuso sexual y menores penalizados. El acceso a la justicia es atravesado por aparatos y regulaciones propias del ámbito jurídico pero también depende de la articulación con el organismo administrativo y el sistema de servicios sociales. El propósito es investigar y transferir conocimientos que aporten al sistema social, de salud pública y del sistema judicial, identificar las posibilidades y disposiciones para la transformación social e institucional en esta materia. El estudio intenta construir un dispositivo que produzca diagnósticos en base, y muestre, la perspectiva de los afectados, de los agentes judiciales y de los operadores sociales que trabajan próximo a ellos.

La propuesta se centra en una práctica de red que incida en la formulación de políticas específicas para el sistema de justicia, social, de salud y de salud mental. Junto a estos campos nos preguntamos por cómo incluir la esfera de la Investigación científica, la Extensión a la comunidad y la Formación universitaria. Las descripciones técnicas y operativas de los servicios, procedimientos y las articulaciones entre organismos administrativos y judiciales en estudio, nos harán ver el problema en su conjunto. Se combinan métodos cualitativos en una estrategia que incluye un Análisis microsociedad y micropolítico (Deleuze y Guattari, 1988). La modalidad de producción de conocimientos parte del Encuentro, el Diálogo y la participación de los diversos actores sociales implicados en la búsqueda de una conjunción con la Ética del Compromiso.

5) Investigar sobre la problemática Psi y social de adolescentes para un acceso a justicia con efectivización de derechos

Real, Patricia, Ominetti Liliana y otros

Publicado en el Libro de la X Jornada de Ciencia y Tecnología. Divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR

Editorial UNR, Rosario, 2016.

Resumen:

Los adolescentes y jóvenes que viven en barrios de sectores vulnerables no ven una disminución de las problemáticas sociales que los atraviesan de modo negativo. Los que sufren violencia, soledad, abuso de sustancias, viviendas precarias, falta de oportunidades, de horizontes, de capacitación, de empleo, precarización, abandono de la escuela.

El acceso a la justicia es atravesado por aparatos y regulaciones propias del ámbito jurídico, pero, a su vez, para su efectivización se relaciona con el organismo administrativo del ámbito ejecutivo para el cumplimiento de las medidas socio educativas que redundará en el tratamiento tutelar y por condiciones que se lleve adelante. La descripción y análisis de estos dos planos harán ver el problema en su conjunto.

Qué se hace ante las reiteradas infracciones de niños que aún no tienen 16 años. Cómo apoyarlos, cómo lograr una acción preventiva y tender hacia una efectivización de derechos que bifurquen esas vidas lejos de la violencia y el delito.

Los servicios sociales se caracterizan por ser aparatos que operan capturando y brinda servicios al que “llega” a las instituciones. No se desarrollan políticas sociales desde un hacer gubernamental territorial. El diseño de los programas, en general a cargo de técnicos y especialistas, se basan en estándares y tienden a desterritorializar a esos grupos proponiendo modos culturales y de subjetividad ajenos. A la vez esta lógica verticalista deja afuera la posibilidad de fortalecer las organizaciones de la sociedad civil.

El propósito es investigar poniendo énfasis en la colaboración de distintos grupos de conocimiento implicados en dispositivos que, al mismo tiempo que vinculan Investigación y Formación, producen un Análisis e Intervención de tipo microsocio y micropolítica. Esta condición asegura una transferencia de conocimientos en proximidad a individuos, grupos, organizaciones e instituciones involucrados en las problemáticas en estudio.

La práctica de investigación y desarrollo propuesta se focaliza en el aporte a la formulación de políticas públicas que tomen en cuenta la problemática de lo psi y lo social.

6) “Voces de radio para adolescentes en situación de encierro”

Real, Patricia y Domínguez, Ramona

Publicado en Revista virtual Cartografías del territorio. De la crónica extensionista a la reflexión integral de la universidad

Ed. Facultad de Ciencia Política y RRII UNR, 2016

Resumen:

Dar voz a los que nunca la tuvieron implica una serie de transformaciones, tanto de aquel que sentirá por primera vez escuchados sus reclamos, como de la persona que acerca la posibilidad de que esto ocurra.

Proponer el ejercicio de la libre expresión en una cárcel es algo paradójico que impulsó fuertemente este desafío que venimos construyendo desde el año 2006 en el Instituto de Recuperación del Adolescente Rosario, y que ha variado su forma circunstancialmente de acuerdo a los grupos de voluntarios que han participado, todos ellos compuestos por estudiantes universitarios de distintas facultades.

La actividad en sí consiste en permitir que los adolescente privados de libertad tengan un espacio semanal donde puedan expresar sus opiniones, sensaciones y sentimientos por medio de juegos y reflexiones y que éstas queden plasmadas en un micro radial que pueda ser emitido – como de hecho lo fueron en 2013 - o en su defecto, que el resultado de estos encuentros quede registrado en papel por medio de láminas o escritos.

La idea de la presente publicación no es hacer una crítica despiadada de ninguna administración de gobierno, como enseguida se pretende simplificar cuando se escucha el relato de nuestra práctica de extensión, si no reflexionar sobre cómo en pleno siglo XXI todavía se siguen cometiendo actos irracionales y deshumanizados contra personas que, más allá de los hechos delictivos que hayan cometido de los cuales no negamos su gravedad y por supuesto compartimos en que hay que trabajar duro para que se responsabilice – están en plena formación. Son niños que pretenden ser mutados a adultos de una manera violenta sin atender la problemática de base que excede las cuatro paredes donde están detenidos.

La realidad de estos adolescentes no comienza en Irar, empieza muchísimo antes y es ahí donde el gran vacío del estado comienza a gestar esta delincuencia juvenil que se agrava día a día, producto también de otras variables como la droga y la venta de armas que se ha incrementado exponencialmente en los barrios en los últimos años.

Desde la institución encontramos, a lo largo de todos estos años de intervención, discursos que muchas veces se contraponen con la realidad, producto de la falta de articulación entre las áreas que abordan la problemática y la puja de los ministerios de justicia y seguridad en el mismo ámbito.

Título: **ESCRITOS PSI.**

Autores: Compilador Ignacio Saenz Sebastián Gabini

Lugar de publicación: Buenos Aires Teseo – UAI. Colección UAI – Investigación

Fecha: 2016.

Resumen: Este libro reúne una serie de “escritos Psi” elaborados por docentes/investigadores de la carrera de Psicología de la sede Rosario de la Universidad Abierta Interamericana. Los autores y los textos se relacionan a través de prácticas discursivas, generando conocimientos que se sintetizan en estrategias educativas y que tienen como producto un saber hacer que es la enunciación de la teoría y la práctica. Los textos abarcan el amplio y plural campo de las incumbencias de la profesión del Psicólogo, a partir de un catálogo discursivo que da cuenta de interrogantes y definiciones que se plantean dentro de la diversidad de teorías que constituyen el campo Psi.

Título: **SALUD PÚBLICA Y UNIVERSIDAD. APORTES Y TENSIONES EN LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO**

Autores: Ignacio Saenz

Lugar de publicación: Buenos Aires Teseo – UAI. Colección UAI – Investigación

Fecha: 2016.

Resumen: La presente investigación se radicó en las tres áreas que conforman las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS): clínica, educativa y comunitaria. La propuesta fue investigar los distintos modos de inserción y de desarrollo de las tres áreas (entrevistas, trabajo en comunidad, talleres, entre otros). Simultáneamente se analizó el perfil del psicólogo que plantea el plan de estudio, y las incumbencias y los estándares académicos del Ministerio de Educación en la formación de la carrera de Psicología de la UAI

Título: **PROCESOS INTEGRATIVOS. LOS PSICÓLOGOS Y EL MERCOSUR**

Autores: Ignacio Saenz

Lugar de publicación: Guadalajara, Jalisco, México

Fecha: 2016

Resumen: Este trabajo aborda el proceso de integración regional en el campo específico de la profesión del Psicólogo en la región del Mercosur. Para ello, se trabajó con documentos de los distintos encuentros de psicólogos de la región en donde, inicialmente se trabajó la temática de la integración y, posteriormente, se analizaron y discutieron temáticas como formación profesional, legislación, ética y trabajo. En este marco, se sostuvo que se debía promover la construcción de la identidad profesional del psicólogo, el compromiso ético y la formación de actitudes críticas y reflexivas y, por otro lado, garantizar en la formación básica un pluralismo teórico y metodológico, generalista, interdisciplinario, para reconocer a la psicología como una ciencia; además de la integración teórica- práctica en todo el transcurso del desarrollo curricular, trabajo en equipos multi-profesionales, comprometidos con la atención a las problemáticas sociales. Palabras clave: Psicólogos, formación profesional, procesos integrativos, MERCOSUR

Título: **EL MERCADO LABORAL DEL PSICÓLOGO EN ROSARIO .**

Autores: Ignacio Saenz

Lugar de publicación: E-universitas U.N.R. Journal Revista Académica Electrónica de la U.N.R

Fecha: 2016.

Resumen: Se hace una breve referencia al sistema de salud y organizaciones intermedias como introducción al análisis del mercado laboral del psicólogo. El mismo no se puede medir o evaluar solamente desde la crisis económica. Si bien es cierto que las obras sociales y las prepagas vienen disminuyendo la cantidad de sesiones y prestaciones de Psicología, no podemos reducir ni la formación ni el campo de trabajo a la clínica. Hay quienes trabajan en instituciones “en negro”, no se le reconocen aportes, los recién egresados en número importante trabajan “ad-honorem”. Las justificaciones son diversas; tiempo necesario para ascender a un puesto de planta o como “instancia de aprendizaje”.

En las entrevistas a los profesores plantean que en la Facultad se hace marketing, se utiliza una teoría para conseguir un mercado (Jaime López) a lo que se le suma una cantidad de actividades extracurriculares que se le ofrece al estudiante, haciendo de la Facultad una cartelera, y por el otro (Jorge Hernández), por las características del conocimiento que se transmite en la Facultad, se puede generar en los estudiantes la inquietud, en relación a ese docente de un análisis, y a su vez los mismos docentes (aunque no haya sido su intención primera) puede pensar que parte del trabajo áulico pueda derivar en potenciales pacientes. Iris Valles sostiene que “la Universidad en ningún momento va a dejar de ser una ventana para un mercado de trabajo. Pero si se transforma exclusivamente en eso, es algo muy perverso”.

Título del Póster ALCANCES Y OBSTÁCULOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Autores: Ignacio Saenz, Isabel Jové, Silvana Lerma, Sergio Ribaudó, Adrián Secondo, FabianDutto, Silvana Facciuto,

Lugar de publicación: VI CONGRESO REGIONAL DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PSICOLOGIA (SIP)

Fecha: 2016

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

Eje temático 1:
Enseñanza de la Psicología
Código:
P46

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar las competencias, la formación académica, los alcances y obstáculos que brinda el nuevo plan de estudio al alumno/practicante para su desempeño en las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) y su articulación con los efectores de salud pública y de desarrollo social, en la Carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Se propone evaluar el perfil profesional del alumno/practicante y su capacidad de articulación teóricopráctica, indagar la implementación del nuevo plan de estudio y su incidencia en la formación de los futuros psicólogos, describir las diferentes prácticas que se realizan en los efectores, señalando los obstáculos que se presentan para el desarrollo de las mismas. El tipo de estudio es de carácter descriptivo, transversal y prospectivo. Se trabaja con una estrategia metodológica de triangulación desde una perspectiva cuanti-cualitativa. Los articuladores teóricos se referencian en el Psicoanálisis, la Salud Comunitaria y la perspectiva de Género. Se considera que la formación del psicólogo no está libre de obstáculos, el encuentro de la formación clínica y la práctica de la misma son uno de los objetos de estudio de esta investigación en el marco de la implementación del nuevo plan de estudio en la Facultad. Se analiza como transitan los alumnos su práctica junto a la implementación del nuevo plan y cuáles son los efectos en su formación. La investigación se encuentra en sus tramos iniciales, se diseñó un cuestionario dirigido a conocer la opinión de los practicantes, el mismo se administra vía on line, y un grupo focal donde se analizó la percepción y valoración que tienen los alumnos sobre su formación académica. De estos datos preliminares se puede señalar como más significativos, la necesidad de habilitar tutorías y espacios propios destinados exclusivamente a la escritura del trabajo integrador final (TIF).

Título: **LA FAMILIA COMO GENERADORA DE LA SUBJETIVIDAD**

Autores: CECILIA R. SATRIANO

Lugar de publicación: REVISTA LUDICA, ESPACIO DE CREACIÓN E INTERCAMBIO PSICOANALÍTICO, EDICIÓN DIGITAL NRO 17, ENERO-MARZO 2016-GUATEMALA.

Resumen:

La Psicología y especialmente el psicoanálisis que resaltan la importancia de la presencia de la madre y del padre en los primeros años de vida, destacando la relación familia- niño; y su incidencia en la constitución subjetiva.

La Psicología destaca los lazos afectivos entre los miembros de la unidad familiar, incluyendo los roles de padre y madre; y procurando el desarrollo psicosocial.

El psicoanálisis por su parte, acentuó la estructura familiar, dando lugar a la importancia de la función paterna y el deseo materno, en la constitución subjetiva. De esta manera, esto marca la intersección entre lo natural y la cultura.

Desde esta perspectiva, la familia requiere dejar atrás la representación de una organización parental clásica, fundamentalmente porque esta construcción ya no se percibe como núcleo central y natural de la sociedad.

Al respecto, Pichón Riviere la definió como “la estructura básica que se configura por el interjuego

de roles diferenciados (padre-madre-hijos), el cual constituye el modelo natural de interacción grupal". Es una institución social que permite la regulación de su proge, proveyéndoles de significados ideológicos, culturales y sociales; que comparte una convivencia cotidiana y económica. También, una unidad generadora de mitos, valores y tradiciones, capaces de promover las formas de conducta común a sus integrantes (1960). Phillippe Ariès es quien argumenta que la familia ha servido como una institución social y que tuvo a su cargo la responsabilidad de garantizar con su presencia, todas las necesidades emocionales, sociales y culturales de sus miembros. A la vez, es una instancia que ha producido más transformaciones en los últimos; y está supeditada a los cambios sociales, tecnológicos y económicos. Se observa una diversidad organizacional y sus efectos sobre la estructura familiar. Actualmente algunas actividades que estaban a cargo de la familia, han sido transferidas a los ámbitos sociales y profesionales.

Título: LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑES, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA. RESULTADOS DE SU APLICACIÓN.

Autores: DRA SATRIANO, C. PSIC. MARTÍNEZ, J. CATERINA, M.J. DRA MÁRQUES DE OLIVEIRA, V.

Lugar de publicación: SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, IX JORNADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, UNR .ROSARIO, NOVIEMBRE, 2015

Resumen:

El presente trabajo se desprende de una investigación en curso y tiene como propósito conocer los efectos que genera la actual legislación en las instituciones públicas que la aplican. El interés se enfoca sobre todo, en los aspectos que tienen que ver con los programas destinados al fortalecimiento, apoyo y seguimiento familiar. Se tuvo como inquietud saber si estos nuevos marcos ideológicos que regulan los dispositivos de intervención, han producido la inclusión que promueven en sus normativas.

El trabajo orientado a los diversos equipos intervinientes significa conocer las interpretaciones al nuevo modelo, a la vez que son valiosos los testimonios de sus prácticas y los conflictos que las mismas acarrear. La relevancia del carácter institucional de la aplicación de la ley, específicamente los aspectos intersectoriales e interjurisdiccional, son cruciales a la hora de trazar las políticas. Puntualmente, la intersectorialidad es la tensión entre la relación entre los poderes estatales y su relación con las distintas áreas de gobierno. Por esto, entrevistar a sus protagonistas proporciona un conocimiento de las intervenciones que se realizan en estas instituciones, y los cambios generados a partir de la legislación de Protección Integral. Este sistema nuevo incluye a los efectores del estado, tanto un centro de salud o una escuela, y los visualiza como responsables de proteger los derechos de los niños. Aunque, es problemático que las formas de inclusión de la infancia y la adolescencia sean aplicadas desde una legislación. Esto conlleva el riesgo de simplificar y reducir la concepción que subyace a la nueva ley, es decir la idea de ciudadanía. Por esta razón subsiste la tensión entre el derecho y la necesidad de estos grupos. No se deja de considerar que su aplicación permite dar un marco a las políticas sociales que se llevan adelante, como también puntuar los obstáculos para la aplicación de la normativa, los procesos de estigmatización y la vulnerabilidad que constituyen el objeto mismo de estas intervenciones. Sin embargo, la institucionalización sigue vigente y se sitúa como una manera de protección a los niños y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Título: LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN Y SUS IMPLICANCIAS EN LA PRECARIZACIÓN SIMBÓLICA

Autores: PROF^a CECILIA SATRIANO Y PROF^a VALÉRIA MARQUES
LUGAR DE PUBLICACIÓN: EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA. 2016

Resumen:

Este libro pretende discutir sobre la relación entre los procesos de subjetivación y precarización simbólica. Asimismo, se presenta los efectos de la precarización simbólica en los procesos de subjetivación; poniendo el énfasis en las consecuencias en la privación y la exclusión.

La subjetividad está atravesada por los modos históricos de representación que se dan en cualquier sociedad. Es lo que produce que un individuo se transforme en parte del colectivo humano, convirtiéndose a la vez en semejante y diferente, consciente e inconsciente, influenciado e impresionable, permanente y temporal. A consecuencia, la constitución subjetiva es la consecuencia del entramado representacional e identificadorio que conforma la subjetividad y sirve para constituir sus referencias sociales.

Los grupos de referencia y pertinencia son los que brindan las condiciones de constitución de la subjetividad, permitiendo establecer la inscripción y la transmisión de los dispositivos de intermediación. La presencia del semejante es inherente a la organización de la subjetividad, por eso es un producto histórico al surgir de un proceso y remite a los tiempos de constitución. Entonces, la constitución de la alteridad es un prerequisite para que se constituya la simbolización y la inteligencia, por eso está ligada necesariamente a la presencia y a la función subjetivante del semejante.

Por último, se tratará la importancia de la simbolización, la cual permite la sublimación, las identificaciones simbólicas, el proceso del duelo, la formación de los síntomas neuróticos, etc.

Cuando se produce una tensión entre la constitución psíquica y la construcción subjetiva, se generan distintos efectos, y determina la precarización simbólica. Esto se origina en algunos escenarios que pueden crear obstáculos, restringir o inhibir las actividades simbólicas del niño, ligadas a los soportes parentales.

Título: CONSIDERACIONES SOBRE LA LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Autores: DRA CECILIA SATRIANO, DR ALEJO HERRERA, LIC. MARÍA JULIA CATERINA, PSIC. JORGELINA MARTÍNEZ Y DRA VALÉRIA MÁRQUES DE OLIVEIRA
LUGAR DE PUBLICACIÓN: REVISTA PSICOLOGÍA DIGITAL. AÑO DOS, NRO 3, OCTUBRE 2015. ROSARIO

Resumen:

El trabajo aborda el impacto institucional de la Ley de Protección Integral, cuyo objeto es la promoción y protección de los derechos y garantías de la infancia y adolescencia. Se considera que esta modificación es una sustantiva respecto de la Ley de Patronazgo, en los marcos ideológicos y normativos que regulan los dispositivos de intervención en las instituciones públicas. Por esta razón, la indagación se focaliza en los funcionarios que tiene la tarea de implementar la norma y en los equipos que llevan adelante su puesta en marcha.

El objetivo general fue conocer el efecto de esta ley 12967 en las instituciones de Rosario, con el propósito de analizar los cambios que se produjeron a partir de esta implementación y su evaluación respecto del paradigma anterior. Esto implica, indagar sobre el desarrollo histórico de niñez, infancia y adolescencia, que fue lo que sostuvo el andamiaje jurídico de la ley Agote hasta la ley de Protección Integral.

Título: EL USO DE LA NARRATIVA COMO ESTIMULACIÓN SIMBÓLICA EN NIÑOS EN

CONTEXTOS DE PRECARIZACIÓN.

Autores: DRA CECILIA R. SATRIANO Y DRA MÁRQUES DE OLIVIERA, VALÉRIA

Lugar de publicación: REVISTA PSICOLOGÍA DIGITAL, AÑOS DOS, NRO 2. MARZO 2015.

Resumen:

La teoría narrativa incluye condiciones no lingüísticas, por lo tanto se convierte en una categoría útil para otros campos. Tratando de identificar a estas condiciones están los determinantes *psicológicos* que actúan en la codificación y decodificación; y los *culturales* conformado por los conocimientos, e *ideológicos* que conforma el sistema de interpretación. El uso de la narrativa puede emplearse como un instrumento valioso dentro del campo de la psicología, aunque pertenece originalmente a la lingüística; concretamente a la gramática textual.

Puede ser considerada como una forma básica de la comunicación cotidiana, en primer término. Es Van Dijk quien plantea que: “la narrativa es una de las facultades cognitivas, y más específicamente semióticas y lingüísticas del hombre”(1973).

Bruner es uno de los autores que plantea que para conocer la realidad, existen distintas modalidades. Uno es el denominado *paradigmático* o pensamiento lógico científico, el cual intenta ser un sistema matemático como el que se usa en la computación.

El otro constituye el objeto de la narrativa y consiste en producir el relato de historias, tanto para uno mismo como para los otros. La importancia es que al contar, al narrar se construye un significado mediante el cual las experiencias tienen sentido.

Otro autor que trabaja sobre el uso de las narrativas es Guidano (1994). Este plantea que las imágenes que se producen en los relatos remiten a la propia vida, que es lo que le da sentido². Al respecto, el sentido de uno mismo coincide con la coherencia interna de esta historia de vida única, de la cual se es el personaje principal, que uno interpreta y vive cada día.

Si se podría ubicar el pensamiento de Guidano, diríamos que su posición es empirista/racionalista. Plantea que el observador está frente a una realidad objetiva, existiendo una manera independiente a él mismo.

Según su mirada, el sujeto con su observación, introduce un orden en lo observado a través de su aparato perceptivo. Entonces, la realidad que observa se convierte en dependiente de su construcción. El observador ordena su experiencia en significados según cómo conoce.

Título: DE LA LEY DEL PATRONAZGO HASTA LA PROTECCIÓN INTEGRAL. DEL CONTROL AL DERECHO

Autores: DRA CECILIA R. SATRIANO

Lugar de publicación: VI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA. LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y SU COMPROMISO CON LA COMUNIDAD. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN. ROSARIO: 25-26 DE AGOSTO 2016

Resumen:

El trabajo aborda la investigación que se lleva sobre el impacto institucional de la actual Ley de Protección Integral para Niños, Niñas y Adolescentes. Su objeto es la promoción y protección de los derechos, como así también las garantías de la infancia y adolescencia.

El objetivo general fue conocer el efecto de esta ley 12967 en las instituciones de Rosario, con el propósito de analizar los cambios que se produjeron a partir de esta implementación, y su evaluación respecto del paradigma anterior.

Se presenta el primer propósito que fue conocer la Ley de Patronazgo o también conocida por Ley

Agote, y las diferencias con la actual, en lo que respectan sus marcos ideológicos y normativos, y que regulan los dispositivos de intervención en las instituciones públicas. Este recorrido lleva implícito la articulación con las condiciones de generación de los paradigmas permitiendo conocer, no sólo los procesos de interpretación sino también las diferentes prácticas de administración de la ley 12967. Su aplicación ha generado “zonas mudas” que son concebidas a partir de la descontextualización de las normativas. Estas normativas imponen una unicidad y homogeneidad, tanto a los sujetos que participan como las formas culturales que imponen las representaciones de la niñez y la adolescencia. Esto implicó, indagar el desarrollo histórico de la infancia y la minoridad en general, que fue lo que sostuvo el andamiaje jurídico hasta la ley actual.